



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Facultad de Educación

**Historia y memorias de la violencia en Apartadó- Antioquia. Aportes para la
Construcción de una Unidad Didáctica en la Institución Educativa Heraclio**

Mena Padilla.

TANIA BELÉN GARCÉS ALBORNOZ

Asesor(a)

ALEJANDRO DE JESÚS MESA ARANGO

**Trabajo presentado para optar al título de Magister en educación. Línea
Didáctica de las Ciencias Sociales y formación ciudadana**

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Apartadó, Septiembre 5 de 2016



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación



A mi Amado Jesús, Señor de la Historia

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Dedicatoria

A Dios, quien por su gracia me dio las fuerzas, la sabiduría y la paciencia que necesité para transitar este camino.

A la memoria de mi padre, de quien heredé el amor por la lectura y las ganas de salir adelante.

A mis siempre amados hijos Daniel, Dania y Jahir, por su comprensión cuando me fue imposible dedicarles el tiempo que merecían.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Agradecimientos

Al profesor Alejandro Mesa Arango, por sus conocimientos impartidos, su sabia orientación y su voz de aliento que pintaba de colores el día gris y me daba seguridad para transitar este camino.

A los profesores de la maestría en Urabá que son hoy un referente para mí. De manera especial gracias a la profesora Clara Lucía Grisales.

A la Universidad de Antioquia y al Grupo de investigación Comprender por poner a mi disposición toda una fuente de conocimientos. Agradezco la inclusión del capítulo de la Memoria, el cual ayudó a dar forma a este proyecto.

A los participantes en esta investigación que depositaron su confianza en mí y brindaron su testimonio olvidándose por un momento del temor que produce hablar sobre la violencia.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803



Contenido

Presentación	7
Capítulo I “El Problema”	14
Contextualización de la Problemática	14
1.1. El banano	20
1.2. Otros sectores de la economía	22
1.3. Actividades ilegales.....	23
2. La violencia	25
3. Formulación del Problema	39
3.1. Preguntas.....	43
3.2. Antecedentes	44
3.2.1. Latinoamérica.....	44
3.2.2. Colombia.....	45
4. Objetivos.....	48
4.1. General.....	48
4.2. Específicos:.....	48
Capítulo II.....	50
Referentes Teóricos	50
5. Marco de referencia.....	50
5.1. Didáctica de las Ciencia Sociales.....	50
5.2. Historia y memoria colectiva.....	52



5.3. La violencia como modo de dominación	54
Capítulo III	58
Aspectos Metodológicos.....	58
6. Metodología	58
6.2. Participantes.....	60
6.3. Técnicas.....	60
6.4 . Consideraciones éticas	63
Capítulo IV Hallazgos.....	64
7. Hallazgos.....	64
7.1. El relato sobre violencia desde la experiencia de los participantes en la investigación	64
Capítulo V.....	95
8. Conclusiones y discusión.....	95
BIBLIOGRAFIA.....	100
CIBERGRAFÍA.....	101
ANEXOS.....	106



Presentación

Este trabajo se llevó a cabo dentro del Programa de Maestría en Educación, ofrecido por la Universidad de Antioquia en segunda cohorte en el municipio de Apartadó, Línea de Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana del Grupo de Investigación Comprender de la Facultad de Educación. Está basado en los relatos sobre la violencia que concurren en la memoria colectiva de personas que llevan residiendo en la Región desde hace más de veinte años y su relación con los contenidos de la enseñanza de la historia local en los textos utilizados en los planes de estudio de la Institución Educativa Heraclio Mena Padilla (IEHEMEPA).

Se llevó a cabo con los participantes un ejercicio de la memoria trayendo al presente hechos difíciles, en la medida en que vienen acompañados del dolor, la confusión, el miedo, el horror, la ira y la desesperanza que trajeron consigo, pero de los cuales es menester hablar sobre todo de cara a la inminente firma de la paz con las FARC en la Habana y la implementación de la Cátedra de la Paz y seguramente de otros mecanismos para promover la convivencia, dentro de los cuales es preciso buscar la verdad, que no se atiene sólo al relato de los hechos sino también a la experiencia de las víctimas, categoría en la que caben todos los participantes en este estudio. Se utilizaron los relatos orales acerca de la violencia, concretamente mediante el uso de entrevistas no estructuradas¹ con los participantes adultos, cuyos resultados

¹ Se presentó a participantes la siguiente frase “Violencia en la Región de Urabá”. A partir de esto se inició una conversación con cada uno de los participantes.



se contrastaron con los contenidos de la enseñanza de la historia local en la IEHEMEPA y con el conocimiento que de los hechos narrados tenían los estudiantes de grado once, con quienes se llevó a cabo una entrevista de grupo focal.

A partir de las reacciones y respuestas de los adultos participantes se construyó un relato en que se comprenden los recuerdos acerca de la violencia, un tema neurálgico con el cual se ha asociado a la región de Urabá desde la llegada de sus primeros pobladores en el proceso de neo colonización.

Tal y como lo sugiere el título, el propósito de esta investigación es el de contribuir con la construcción de una Unidad Didáctica, de tal manera que las voces de los pobladores sea escuchada en la cruenta lucha por la supervivencia en contextos como el de Urabá que han sido hostiles a la democracia, la libertad y la pluralidad, de las cuales, valga reconocerlo, no tenía noticia la estudiante investigadora que se desempeña como profesora de Historia desde hace algunos años.

Con la construcción del relato se generó un modelo que puede ser muy útil en la enseñanza de la Historia, y de paso para demostrar a los estudiantes que existen varias maneras de asumir los hechos, las cuales están desde luego ligadas a una narración que en este caso da cuenta de las vivencias de los pobladores, de su cotidianidad, en contraste con la supuesta objetividad que debe imprimirle el historiador a los hechos que narra. Es decir que de un mismo hecho se pueden tejer diversas historias, algunas de ellas desde puntos de vista opuestos, lo que según Hannah Arendt citada por Mesa (2011) es finalmente lo que nos diferencia en la



construcción permanente de la pluralidad, necesaria en regiones como la de Urabá, cuyo control se han disputado diversos grupos intentando validar un único relato, algo así como construir una especie de “Historia oficial”, en este caso, por grupos al margen de la Ley.

Se pretende también que los estudiantes, al conocer los relatos de los habitantes y compararlos con los propios, puedan comprender que los ciudadanos como espectadores son sujetos históricos, que se reconocen justamente como portadores de una historia colectiva y por lo tanto de procesos de memoria y de olvido. Al tener frente a ellos diversos relatos de la historia local, los estudiantes podrán poner en acción su pensamiento crítico y aún elaborar juicios reflexivos (Arendt, 2007)², que pueden alimentar su identidad histórica y cultural, construida a la luz del contraste con la Historia que les ha sido enseñada sobre el municipio y la Región. Al contar con diversos relatos, los estudiantes tendrán elementos para fungir como espectadores y actores que pueden transformar la realidad social.

En una región como Urabá, sacudida por múltiples violencias, es menester rescatar la memoria colectiva, puesto que es el modo de poner en la esfera pública las historias que hoy se cuentan en los espacios privados, razón por la cual se considera este ejercicio de investigación como una puerta que se abre para poder hablar de posconflicto en la medida en que el “foro interno” (Arendt, 2007) se pueda ampliar mucho más allá de los espacios privados. De hecho una de las dificultades en este trabajo fue la imposibilidad de realizar un grupo focal con los participantes,

² Se refiere a la posibilidad de realizar juicios sobre los acontecimientos sin partir de esquemas predeterminados.



debido a que no existe la confianza para hablar de la violencia reciente aún con los vecinos o los conocidos.

Para la construcción del marco teórico, en lo relacionado con la memoria colectiva, se tuvieron en cuenta los siguientes autores y sus correspondientes planteamientos:

- Maurice Halbwachs: el concepto de memoria colectiva enfatizando en los principios que la configuran.
- Paul Ricoeur: los relatos orales y los relatos como rutas de aproximación a la memoria colectiva.
- Joaquim Prats: memoria histórica y enseñanza de la Historia.
- Marc Augé: las tramas de la historia local y la identidad cultural a partir de la memoria colectiva.
- Boaventura De Sousa: descolonización del saber y validez de las historias en la escuela.

Los resultados serán difundidos de tal manera que sirvan de insumo para propiciar la reflexión crítica de los docentes de ciencias sociales, teniendo a la memoria colectiva como motor, debido a que a través de ella se aportan herramientas al estudiante para su constitución como sujeto crítico, espectador de la realidad social y que se reconoce a sí mismo, valga reiterarlo, como sujeto histórico y colectivo. Se pretende además que, tal y como se ha mencionado, pueda abrirse la posibilidad de la construcción y la reconstrucción de la Historia desde múltiples miradas, lo cual

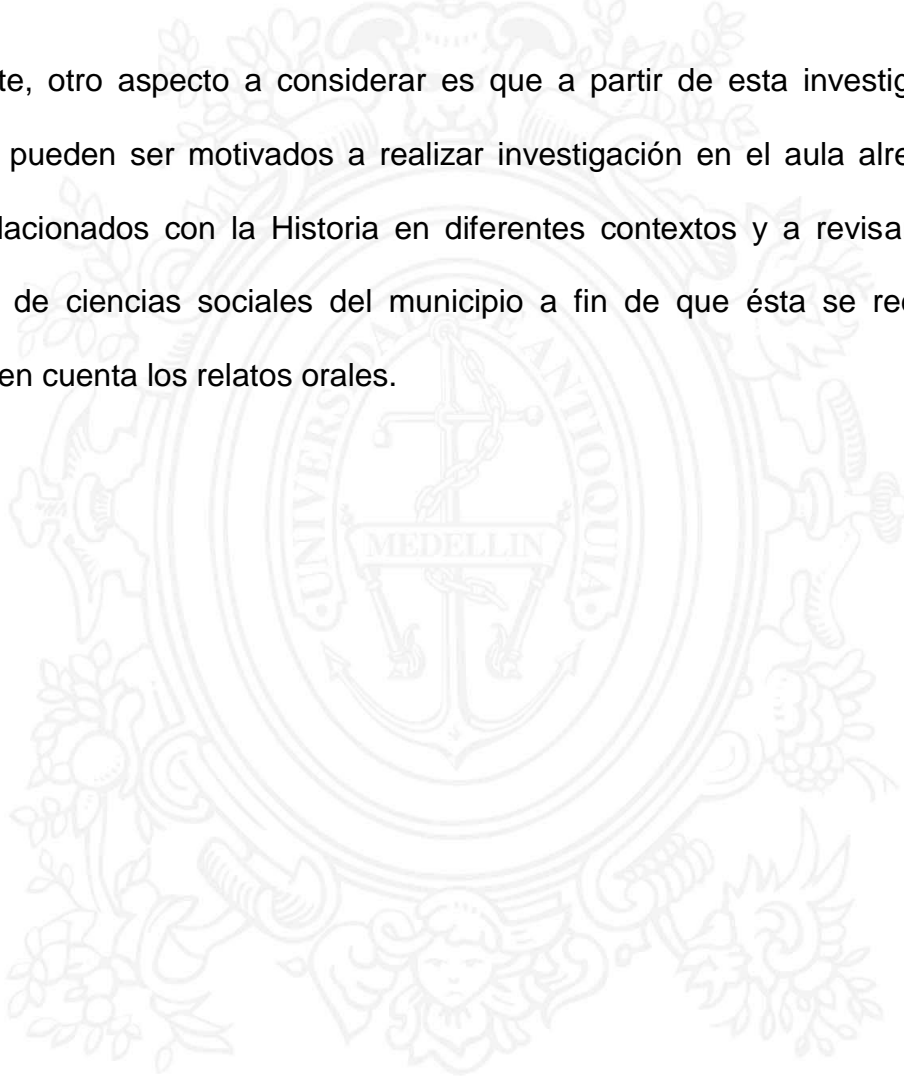


UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

se constituye en un medio eficaz para la génesis de comunidades políticas cuya característica primordial es la pluralidad (Mesa, 2011).

Finalmente, otro aspecto a considerar es que a partir de esta investigación los docentes pueden ser motivados a realizar investigación en el aula alrededor de temas relacionados con la Historia en diferentes contextos y a revisar la malla curricular de ciencias sociales del municipio a fin de que ésta se reestructure teniendo en cuenta los relatos orales.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Resumen

Esta investigación se basa en la necesidad de incluir la memoria colectiva de la violencia, en la enseñanza de la historia local en la Institución Educativa Heraclio Mena Padilla (IEHEMEPA) del municipio de Apartadó, lugar donde la violencia ha sido cruenta, tal como sucedió en general en la región de Urabá y en muchas otras partes del país.

Ocho personas que han estado viviendo en ese lugar durante más de dos décadas, y han sido víctimas del conflicto armado en Colombia fueron entrevistadas. Luego de la reacción a la frase "La violencia en la región de Urabá", con cada participante se realizó una entrevista semi-estructurada.

Con los resultados de las entrevistas construimos un texto sobre la violencia en Urabá a fin de compararlo con los contenidos de los cursos de Historia local en la región, con el objetivo de proporcionar directrices para construir una unidad didáctica que incluya las experiencias de los participantes en esta investigación.

Buscamos fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico y promover su auto-reconocimiento como sujetos históricos en el marco del proceso de paz entre el Gobierno y las guerrillas y promover la no repetición de los hechos.

Palabras claves: Historia, memoria, violencia, Urabá



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Abstract

This research is based on the need to include the collective memory of violence, teaching local history in the Educational Institution Heraclio Mena Padilla (IEHEMEPA) of the municipality of Apartadó, where violence has been bloody, as happened in generally in the region of Urabá and in many other parts of the country. Eight people have been living in that place for more than two decades, and have been victims of armed conflict in Colombia were interviewed. After the reaction to the phrase "Violence in the region of Urabá" with each participant a semi-structured interview was conducted.

With the results of the interviews, we built a text about violence in Urabá to compare the contents of local history courses in the region, aiming to provide guidelines to build a teaching unit that includes the experiences of participants this investigation. We seek to encourage student's critical thinking and promote their self-recognition as historical subjects and framework of the peace process between the government and the guerrillas and promote non-repetition.

Keywords: history, memory, violence, Urabá

DE ANTIOQUIA
1803

Contextualización

1. La Tierra Prometida

Esta sección del trabajo comienza con la descripción del contexto regional, haciendo referencia en primera medida a la ubicación geográfica, la conformación como ente territorial, algunos aspectos sobresalientes de los municipios que la conforman, tales como flora, fauna, economía y población, para finalizar con la descripción de la “época de la violencia” y su incidencia en la vida cotidiana de los pobladores.

Urabá es una entre las nueve regiones que conforman el departamento de Antioquia - Colombia, ubicada en su extremo noroccidental. Limita al norte y al noroeste con el Mar Caribe, en el Golfo de Urabá; al oriente con el departamento de Córdoba y con la subregión Occidente del departamento de Antioquia; al sur con el departamento del Chocó y las subregiones del Suroeste y del Occidente; y al occidente con el departamento del Chocó. (Departamento Nacional de Planeación y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, 2006, pág. 11). Gracias a la posición estratégica de la Región, el departamento de Antioquia cuenta con una salida al Mar Caribe.

Posee una extensión de 11.664 Km² (18.6% del total del Departamento), con 507.794 hectáreas cubiertas de bosques (IGAC, 2007). Su topografía variada cuenta con alturas de hasta 3.200 metros sobre el nivel del mar como es el caso del Nudo del Paramillo en el municipio de Mutatá y zona a nivel del mar en los



municipios de San Juan, Arboletes, Turbo y Necoclí. Su clima es cálido y en la mayor parte del territorio hay planicies y colinas, con alturas variadas (Fonseca 2004). Por estas y otras características biogeográficas, culturales, sociales y demográficas, Urabá se subdivide de la siguiente manera:

- Norte: corresponde a los municipios de Necoclí, Arboletes, San Juan y San Pedro de Urabá entre la margen derecha del río San Juan y límites con el Departamento de Córdoba. Cubre áreas de bosque seco tropical y en ella se dan actividades comerciales como la ganadería con diferentes grados de intensidad, la agricultura (con cultivos permanentes), la reforestación comercial, la minería y el turismo.

La agricultura representa un importante renglón comercial, tal y como se evidencia a través de la agroindustria, es la puerta de salida a la comercialización y el mercadeo nacional e internacional de productos como el banano, el plátano, la yuca, el cacao y los frutales, entre otros.

- Centro: cubre los municipios de Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. Es un área de bosque húmedo tropical y se cultiva cacao, banano y caucho con muy buenos resultados comerciales.
- Suroccidental: corresponde el municipio de Mutatá con amplias zonas agrícolas, con preponderancia del cultivo de yuca; y ganaderas.

Dividir la Región por pisos térmicos, clases de bosque, no es suficiente debido a que tiene riquezas considerables en pesca, minería, madera, biodiversidad, agua y preciosos paisajes y reservas forestales que prometen en el futuro un gran desarrollo comercial y turístico, atendiendo desde luego a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente. En la zona que limitan los ríos Mulatos y San Juan por ejemplo, las actividades comerciales son la minería y la ganadería, también con diferentes grados de intensidad, así mismo se han desarrollado el agro y el ecoturismo, este último aún a baja escala. Para la ganadería y la agricultura, esta zona suroccidental de bosque seco tropical ofrece grandes posibilidades de explotación en el futuro inmediato.

- Atrato Medio, corresponde a los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte. Es una zona de alta precipitación con gran cobertura de bosque nativo (Lineamientos de Ordenación territorial para Antioquia LOTA 2004).

Urabá posee también una riqueza imponderable en etnias y culturas y una impresionante diversidad de climas, vegetación y fauna que se despliegan en sus llanuras y serranías. A esto hay que agregarle su zona marítima que constituye la salida de Antioquia al mar, lo cual representa divisas al departamento³ y al país. Con todo, es claro que en “la tierra prometida” los recursos podrían ser mucho mejor aprovechados si se subsanaran las dificultades para conectarla con otras regiones

³ En el interior pocas personas conocen que el departamento de Antioquia ocupa el segundo lugar en extensión de Costa sobre el Caribe que corresponde justamente a la Región de Urabá



de dentro y fuera del departamento, puesto que la malla vial además de limitada, no presenta las condiciones óptimas para la necesaria conectividad, debido en buena parte a la falta de recursos y a las condiciones de inestabilidad geológica como consecuencia de la intervención del terreno para la construcción de las vías, lo que ocasiona derrumbes sobre todo en época de lluvias intensas. A esto se suma la corrupción de las licitaciones y las interventorías que generan sobrecostos y falta de garantía en las obras que deben ser reparadas continuamente.

Sus pobladores, como sucede en la generalidad de las regiones, han modificado el paisaje y han venido también dejando su impronta con una gama multicolor de usos y costumbres en medio de la cual han aflorado los conflictos, inherentes a la condición humana, pero cuyos modos de resolución han representado en el pasado reciente una tragedia para familias y comunidades.

¿Cómo está poblada la Región? ¿Cuáles son las historias que unen o distancian a sus pobladores? ¿Cómo es su interacción? A la respuesta a estos interrogantes se hará una aproximación a continuación de tal forma que cualquier lector tenga elementos para comprender el pasado y el presente de Urabá contruidos de cara a un mejor futuro del lado de la convivencia y la armonía con el medio ambiente.

“El paisaje es historia congelada, pero participa de la historia viva. Sus formas son las realizaciones, en el espacio, de las funciones sociales. El paisaje es testimonio de la sucesión de los medios de trabajo, un resultado histórico acumulado. El espacio humano es la síntesis, siempre

provisional y siempre renovada, de las contradicciones y de la dialéctica social (Santos 2000, pág. 90).

En el Urabá confluyeron diversas modalidades de colonización de varios pueblos, varias religiones y diversas historias que se explican en las siguientes formas de poblamiento, las mismas que determinan las diferentes expresiones en el territorio y la singularidad del proceso. Para el poblamiento hubo varias rutas:

- Caribe-isleña: en un triángulo conformado por Panamá, Islas grandes (Santo Domingo) y Cartagena. Por esta ruta llegó, como su nombre lo señala, población afrodescendiente de orígenes caribe, costeño e isleño.
- Sinuana: originada en el siglo XIX y consolidada entre los años 20 y 30 del siglo XX, se inició en el departamento de Córdoba (que limita con la Región y con el Departamento de Antioquia) a través de la explotación de los bosques y la consecuente actividad ganadera en la parte norte, y de la economía campesina de las estribaciones de la serranía de Abibe.
- Negro pacífica: se dio desde el siglo XVIII debido a migraciones originadas en Quibdó, capital del departamento del Chocó y de las cuencas media y baja del río Atrato, que ha sido el principal sistema de comunicación por el cual hay gran circulación de personas y comercialización de productos.
- Paisa: establecida por habitantes de otras subregiones de Antioquia, principalmente del Occidente y de Medellín, quienes buscaban una salida al mar con el fin de abrir el departamento a mercados internacionales.

(Departamento Nacional de Planeación y Departamento Administrativo de Planeación 2006).

Como ruta que del interior del departamento conduce hasta el mar, Urabá se perfiló como región única y próspera para el establecimiento del comercio internacional, ya que desde el puerto de Turbo conecta al país con Estados Unidos y Europa, lugares con los cuales se comercializa el banano producido en las fincas, en especial en la Subregión Centro, que comprende los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó.

La migración ha permitido que hoy día se comparta con habitantes indígenas, afrocolombianos, caribeños, sinuanos, paisas y procedentes de otras regiones del país, quienes sin duda han enriquecido culturalmente a una región, escenario de grandes disputas por el control territorial que han dejado, como se verá, una herida profunda, acompañada del miedo y el silencio de las víctimas, algunas de quienes se atrevieron a dar conmovedores detalles.

Cada una de esas etnias ha hecho sus aportes en la construcción de la cultura del urabaense, distinguido por su forma de ser parrandero, espontáneo, trabajador, amigable y alegre. Precisamente, una fiesta emblemática que celebran juntos es el “San Pachito”, réplica de la fiesta patronal realizada en Quibdó- Chocó en honor a San Francisco de Asís; los chocoanos que habitan en Urabá, realizan esta festividad al unísono con las que se realizan en ese departamento. No hay en ellas distinción de etnia, pues en ella se unen propios y visitantes de otras regiones. De igual forma a las celebraciones correspondientes a cada municipio de la Región están



convocados y participan los habitantes de los otros municipios, por ejemplo la “Fiesta del Coco” en Necoclí y la “Feria del Banano” en Apartadó. En todas estas fiestas se conjugan diferentes saberes ancestrales de los habitantes y se da también la posibilidad de compartir una memoria colectiva que contiene sus vivencias y sus representaciones.

La economía de subsistencia tiene una historia ligada a los inicios de las nuevas comunidades y de las que ya habitaban Urabá. Los resguardos indígenas conservan sus prácticas autóctonas que de algún modo han venido a representar la necesaria forma de respetar la Naturaleza en la que se convive. La “Madre Tierra”, es un vocablo que contrasta con la intención de empresas nacionales y multinacionales de aumentar sus ingresos a través del monocultivo del banano y de otros que se han venido explorando como la palma y la piña, con el consecuente desgaste de la tierra debido a los insumos que se utilizan como fertilizantes y fungicidas, de los cuales se sabe que causan malformaciones y enfermedades respiratorias y de la piel.

1.1. El banano

Urabá ha tenido como gran renglón económico a la agricultura, mediante cultivos variados, dependiendo de las diferentes características del terreno. Sin embargo, aunque fue introducido sin prestar atención a lo que se producía de manera natural, el banano ha ganado tal importancia en la agricultura, que incluso ha llegado a formar parte de la simbología con la cual se representa a la Región.



Tras el auge de su cultivo en los años veinte y las posibilidades que representó para una tierra hasta entonces desconocida, el banano se extendió por Acandí, Cuqué, Bojayá, Opogadó, Turbo, Rio Grande, Micuro, Vijagual y Nueva Colonia, fortaleciendo en un principio la economía campesina. Sin embargo, los cultivos a gran escala se dieron luego de la Ordenanza 27 de 1937, emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, que daba a los cultivadores cinco centavos por cada mata sembrada de acuerdo con las técnicas establecidas por la Secretaría de Agricultura (Arias 2011, pág. 103). De este modo el dinero que producía el cultivo no sólo aumentó sino que, como suele suceder, cambió de manos. La gran industria arrasó con la economía campesina, lo que posteriormente contribuyó con el caldo de cultivo para la disputa posterior a sangre y fuego por el control del territorio.

En la actualidad se continúa con la producción de banano, y aunque en ocasiones las condiciones del clima sean hostiles para la plantación, los productores utilizan estrategias para que ésta no decaiga y poder cumplir a cabalidad con los envíos tal y como lo exigen los mercados internacionales.

Quienes más se benefician en la actualidad, como se dijo, son las empresas multinacionales que son las que ejercen el control sobre la economía bananera, en consecuencia, cuando las tempestades arruinan las plantaciones, los trabajadores son enviados a licencias no remuneradas, hasta tanto la producción logre de nuevo un equilibrio, de esta manera la gran agroindustria en realidad no es patrimonio de la Región sino de personas externas a quienes poco o nada les interesan sus condiciones internas, aunque hay que decir que esto ha ido subsanándose



conforme se reglamentan las contribuciones de los empresarios a los municipios en que se encuentran localizadas las fincas, lo cual ha traído consigo un cambio notorio justamente en la subregión centro.

Otra actividad comercial emergente, diferente al banano es la denominada “Zona Franca”, que ha propiciado la creación de nuevas empresas, también pertenecientes a empresarios foráneos, tal y como lo ha reseñado la revista Portafolio en su edición del 11 de febrero del año 2015: la zona franca pertenece a un grupo privado de la agroindustria que exporta en la región desde hace 30 años. En consecuencia, se alejan las posibilidades de la inversión local del capital generado por la zona franca, como ha ocurrido con el banano.

1.2. Otros sectores de la economía

La producción ganadera es otro renglón en la economía de Urabá. Esta práctica se da ante todo en la subregión norte y los aportes que realiza a la economía han ido mejorando cada vez más y se está llevando a cabo a pequeña y a gran escala.

Dado el crecimiento de la población, el tercer sector de la economía, el comercio, también ha crecido a fin de satisfacer la demanda (También creciente) de servicios de los habitantes. En la actualidad se cuenta por ejemplo con nuevos concesionarios de autos, clínicas de tercer nivel de complejidad, laboratorios clínicos especializados, filiales de almacenes de cadena como el Éxito, y nuevas cooperativas del sector financiero.



1.3. Actividades ilegales

Debido a su posición geográfica, Urabá se ha convertido en un corredor propicio para el transporte de drogas ilegales. Los principales exportadores son algunos de los desmovilizados de las filas paramilitares, tal como lo afirmó la Revista Semana en su edición 1780 (2013), quienes continúan delinquiendo en una nueva modalidad que tiene que ver con las amenazas a los reclamantes de tierras:

“Los ‘Gaitanistas’, que también se conocen en la zona como ‘Los Urabeños’ o ‘Águilas Negras’, le han impuesto a las víctimas del paramilitarismo una regla con graves implicaciones para sus derechos: tienen prohibido reclamar tierras”

Para algunos jóvenes se ha acortado el horizonte de vida y han optado por el camino de sus modelos ejemplares como lo son algunos de los miembros de las bandas delincuenciales y los líderes paramilitares, prestando poco interés al estudio, situación que describen Mesa, Romero y Vásquez (2015) en la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur del municipio de Necoclí, en que los estudiantes de grado 8° han visto, en un reconocido jefe paramilitar su modelo a seguir.

Pero el paramilitarismo y el narcotráfico no son los únicos factores que atentan contra la paz y la estabilidad. El contrabando es otra actividad ilegal cuyo punto estratégico es desde luego el puerto de Turbo a través del cual ingresa mercancía procedente principalmente de Panamá, representada en electrodomésticos, licores, textiles y prendas de vestir (El Tiempo.com. 2007), cuyos precios se encuentran

muy por debajo de los producidos localmente o los comercializados legalmente:

muchos de los pequeños comerciantes legales han entrado en quiebra.

La falta de oportunidades de trabajo y la indebida organización del sector comercial, entre otras cosas, han llevado a la aparición y desarrollo del comercio ilegal que atenta cada vez más contra la economía ya que ha dado lugar a una imagen de Urabá como un lugar en el que no se ejercen los suficientes controles a las actividades ilegales y a la delincuencia. Esto a su vez ha traído como consecuencia, por un lado la extorsión de los comerciantes como una práctica generalizada que se conoce como “vacuna”, consistente en cobrarles dinero a modo de *cooperación* a los grupos armados que la exigen⁴; y también a que hayan surgido grupos de “limpieza social”, que empiezan a naturalizarse peligrosamente en Urabá.

El deseo de participar del mercado laboral que ofrece la industria bananera ha llevado a pobladores de otros lugares a buscar fortuna en Urabá con el objetivo de tener una vida mejor para sí y para sus familias⁵, de tal manera que se idean modos alternativos de subsistencia a través de actividades informales, llevadas a cabo comúnmente en la calle ocupando el espacio público, este es un tema que pone en

⁴ Ésta es una práctica generalizada en la actualidad que se inició con el cobro a los propietarios de fincas ganaderas y bananeras. El pago era llevado a cabo por parte de los administradores debido a que los propietarios corrían peligro de ser secuestrados o aún asesinados.

⁵ Estas migraciones han generado caos puesto que la cantidad de inmigrantes supera con creces la capacidad de absorción y en consecuencia se empiezan a ofrecer trabajos mal remunerados y sin condiciones apropiadas para los trabajadores tales como la intermediación, los contratos a término definido y a destajo, excesivas horas de trabajo y sin seguridad social, lo cual condujo posteriormente, como se verá a la organización de los trabajadores en sindicatos que llegaron a contar con 20.000 afiliados en un lapso corto de tiempo con el apoyo de las guerrillas del EPL y las FARC.

tensión, como en otros tantos lugares del país, dos derechos: el derecho al trabajo y el derecho al espacio público.

2. La violencia

La región ha sido escenario de desplazamientos forzados, muertes, desapariciones, despojo de tierras que para los colonos eran todo lo que poseían, y extorsión. A su paso, la violencia ha dejado huérfanos y viudas y ha modificado la dinámica social. De acuerdo con un interesante artículo que toca directamente con el objetivo de esta investigación realizado por Penagos (2011) titulado *La construcción de la memoria de un lugar en la prensa. Urabá en la Revista Semana (1980-2002)*:

La migración y la colonización trajeron consigo los primeros conflictos violentos, debido a la concentración de tierras. Las distintas oleadas trajeron grupos de migración que luchaban por hacerse a una propiedad, y quizá debido a la debilidad del Estado para controlar este proceso, los choques y enfrentamientos entre terratenientes y colonos se daban de manera violenta.

Dentro de esos hechos violentos tristemente se recuerda la ola de asesinatos colectivos de miembros del sindicato SINTAGRO en las fincas “Honduras” y “La Negra”, con los cuales se inauguró esta modalidad de crímenes en la Región y en el país en la pugna por el control del territorio y que es conocido como “el año de las matanzas”⁶:

⁶ El 6 de marzo de 2013 el periódico El Espectador publicó un artículo titulado “25 años de un tiempo de masacres”, en que recuerda las masacres de: Honduras y La Negra (Currulao- Turbo)



En la finca Honduras:

El 4 de marzo de 1988, aproximadamente a la una de la mañana, llegaron a la finca Honduras ubicada en el corregimiento de Currulao, jurisdicción del municipio de Turbo, departamento de Antioquia, en la zona del Golfo de Urabá de Colombia, 20 hombres armados vestidos de civil, quienes golpearon violentamente la puerta del dormitorio donde dormían con sus familias los trabajadores de la finca Honduras y, llamándolos a cada uno por su nombre, los obligaron a salir forzándolos a tenderse en el piso. A las mujeres, niños y demás trabajadores no seleccionados, se les obligó a permanecer en sus dormitorios y apagar las luces. Hallándose en completo estado de indefensión, los agresores accionaron sus armas de largo y corto alcance en contra de los trabajadores, asesinando a los 17 obreros que habían escogido.

Y con respecto a lo ocurrido en la finca La Negra, en la Biblioteca de los derechos humanos de la Universidad de Minnesota (1994), reza al respecto lo siguiente:

“Cometido el crimen, los individuos se dirigieron a la finca La Negra, cercana a la Honduras, y allí asesinaron a otros tres trabajadores”.

La Mejor Esquina (Buenavista- Córdoba)
Nueva Colonia (Turbo)
Granada (Meta)
Donaire y el Tomate (Vía Montería- Arboletes)
Segovia (Antioquia).

Se señala en este artículo la existencia del triángulo paramilitares- ejército y mafia, que hizo recrudecer la violencia hasta niveles inéditos.

Para contar con otros elementos de juicio con respecto a la violencia en la Región, es necesario hacer un breve recorrido histórico por medio del cual se señalen precisamente algunas de las condiciones que la han propiciado en sus diversas manifestaciones, las consecuencias que le son inherentes, los actores armados que la han ejercido y en general su desarrollo histórico, en los que podrían considerarse hitos en el lapso de los últimos cincuenta años. Veamos.

2.1. Neocolonización

El territorio conocido hoy como Urabá, del cual hace parte el municipio de Apartadó (en el que se lleva a cabo esta investigación), está conformado, como se ha reiterado, por una diversidad de etnias y culturas provenientes de los departamentos de Chocó, Córdoba, Sucre, el interior de Antioquia y otras regiones del país atraídos por la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, a través de la creciente oferta laboral en actividades emergentes como la agroindustria bananera, la ganadería, la Zona Franca, el comercio en el puerto de Turbo, Nueva Colonia y el sector conocido como Zungo Embarcadero.

Otros factores que contribuyeron a la inmigración fueron sin duda su posición geográfica y sus posibilidades de conexión entre las dos costas colombianas, que se ha constituido incluso, en las últimas dos décadas, en un corredor privilegiado

para el contrabando de mercancías, armas y drogas por parte de diversos grupos armados que se disputan el control de las rutas.

2.2. Guerrillas

Urabá fue vista como refugio de personas que huían de persecuciones y de la justicia; en el caso de los liberales que huían de los conservadores, se refugiaron en la región, debido a su lejanía del centro del país y lo espeso de sus bosques, para luego conformar las guerrillas (Trejos, 2011).

Según Uribe (1992) los hijos de los guerrilleros liberales permanecieron en la Región y fueron ellos quienes conformaron el grupo insurgente conocido como el Ejército Popular de Liberación (EPL). No obstante, según Parra (2012) este no fue el único grupo, pues las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) conformaron el denominado “Quinto frente” y bajaron desde las montañas a hacer presencia. Años después conformaron su brazo político denominado Unión Patriótica (UP), que fue literalmente exterminado por grupos de ultraderecha, al parecer con la anuencia del Estado.

2.3. Sindicatos

Con la presencia de las guerrillas se inaugura un nuevo orden marcado por la relación que establecieron con los sindicatos. En efecto, según Parra (2012) entre Sintagro y Sintrabanano se establecieron relaciones con los grupos guerrilleros, de manera que en las relaciones obrero- patronales el mayor peso era el de los propietarios de las fincas, que de hecho habían prohibido la conformación de sindicatos; estos, sin embargo, pasaron a constituir una poderosa organización en



la que el gran peso de las determinaciones a la hora de negociar los pliegos estaba de su lado, apoyados en la presión y el dominio que llegaron a tener las FARC y el EPL, uno de cuyos beneficios económicos derivaba del cobro de extorsiones y de tributos económicos de la "cuota sindical" a la que estaban obligados los trabajadores de las fincas afiliados. Al final las negociaciones de los pliegos de peticiones se realizaban sin la presencia de los propietarios, representados entonces por los administradores, quienes pagaron una cuota alta de violencia⁷.

Los actos de violencia directa consistentes en asesinatos, agresiones, desplazamientos, se encontraban velados por lo que Galtung (2003) ha denominado "violencia estructural", refiriéndose con este término a la forma en que las personas pueden habituarse a ser controladas mediante el uso de la violencia, ejercida en este caso por grupos de irregulares.

Con la aparición de las guerrillas se da inicio a la lucha obrero patronal. El portal Las Dos Orillas (2013) narra que antes de la llegada de éstas, los trabajadores no se organizaban en sindicatos y los pocos que llegaron a existir en el comienzo estaban bajo total control de los patrones. La situación laboral era desalentadora, debido a que los obreros eran explotados en la medida en que no mediaba un contrato laboral y por lo tanto no había como tal una afiliación al servicio de salud, en consecuencia se ponía permanentemente en riesgo su vida y su salud.

⁷ De los empleos mejor remunerados en la década de los ochenta en el eje bananero era el de Administrador de finca pero a la vez era el que encarnaba mayor peligro.



A finales de los años 70 hacen con fuerza su aparición las guerrillas de las FARC y del EPL, quienes organizan a los trabajadores en sindicatos, en un movimiento que fue posteriormente conocido como “sindicalismo armado”, cuyo crecimiento fue notorio en la medida en que pasó de 200 a 8000 trabajadores afiliados, en un breve lapso. El EPL controlaba a SINTRAGRO y las FARC a SINTRABANANO. Más adelante los dos grandes sindicatos se unen y conforman a SINTRAINAGRO, integrado por 20.000 trabajadores afiliados. La vida laboral de los trabajadores entonces da un giro sorprendente con base en la “negociación” de los pliegos de peticiones presentados por el sindicato que agrupaba a trabajadores de alrededor de 200 fincas, con requerimientos que en ocasiones resultaban realmente exagerados, pero frente a los cuales los empresarios y dueños de fincas terminaban cediendo.

La guerrilla con más poder en ese momento era el EPL, fortalecida aún más por la coyuntura de las negociaciones con el presidente Belisario Betancur, dentro de cuyas garantías para los guerrilleros era que no podían ser detenidos. Esto trajo como consecuencia el gran fortalecimiento militar y la capacidad de control territorial que ganó esta guerrilla en la Región.

Los empresarios que se negaban a ceder o los administradores de sus fincas eran asesinados por el EPL. Afirmando una vez más el viejo y sabio proverbio de que la violencia engendra violencia, a finales de la década del ochenta aparecieron los grupos paramilitares financiados por empresarios y líderes de grupos delincuenciales dedicados al narcotráfico con cierta permisividad de las fuerzas del Estado y en no pocas ocasiones con su apoyo.

Las masacres fueron la expresión más sangrienta de los nuevos grupos armados para combatir la relación entre sindicatos y guerrillas. Ejemplo de ello fueron las ya mencionadas de Honduras y La Negra, dirigida contra los líderes y miembros de los sindicatos bananeros, a través de comandos armados organizados por los hermanos Carlos, Fidel y Vicente Castaño procedentes del departamento de Córdoba.

2.4. Masacres

Parra (2012) narra que la relación guerrillas- sindicatos generó descontento en los propietarios de las fincas, debido a que no se trataba eventualmente de una *negociación* de los pliegos sino de una imposición de los sindicatos con el "apoyo" de los grupos guerrilleros.

Las masacres de Honduras y La Negra fue solo el comienzo de una larga lista de crímenes contra los trabajadores sindicalizados. A ésta le siguieron otras dentro de las que se cuentan la de Pueblo Bello, vereda de la cual se llevaron 32 hombres que luego fueron hallados en la finca Las Tangas. Por este hecho la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano

Pronto irrumpieron en este escenario sangriento los comandos armados conformados por desmovilizados del EPL, quienes al ser perseguidos por los disidentes que antes fueran sus compañeros, deciden armarse para combatirlos como reacción al exterminio del que estaban siendo objeto.

El accionar de los grupos paramilitares hizo un escalamiento en la violencia incluyendo una nueva modalidad que incluía la tortura, las desapariciones forzadas



y los desplazamientos de personas, que en realidad no representaban el poder económico en la Región, es decir que no eran propietarios ni administradores de fincas, sino que eran acusados de ser sindicalistas, lo que para el caso equivalía a ser guerrilleros o colaboradores de éstos.

El término “colaborador” llegó a asociarse con la muerte en la medida en que era una acusación que, independientemente de dónde procedía (de los grupos de extrema izquierda o de extrema derecha) debía tomarse en serio, de lo contrario se acompañaba de una “boleta” posteriormente, cuyo contenido, invariablemente era el de las horas que le daban a la persona para abandonar la Región so pena de ser declarado “objetivo militar”.

Esa suerte fue corrida por varios sindicalistas en la década del noventa cuando empezaron a actuar los grupos paramilitares. En efecto, Rojas (2012) elaboró una lista de líderes sindicales de SINTRAINAGRO, asesinados desde 1991 y 1997, cuyas cifras resultan verdaderamente escandalosas. Los números correspondientes a cada uno de estos siete fueron los siguientes: 1991: 8; 1992: 55; 1993: 151; 1994: 15; 1995: 155; 1996: 159; 1997: 28. En el período de tiempo que va de 1998 a 2007, el número de sindicalistas asesinados fue de 31. El resultado final del período transcurrido entre 1991 y 2007 es la impensable cifra de 590 sindicalistas asesinados.

Cada hecho violento sufrido por los habitantes de Urabá, ha sido registrado en su memoria, las mujeres que debieron sufrir la pérdida de sus compañeros y familiares,



los hijos huérfanos cuya crianza ha sido en parte mediada por los hechos violentos que afectaron su núcleo familiar.

Con la ley 975 de 2005 o ley de Justicia y Paz, se invitó a los paramilitares a acogerse a la misma y cooperar para la paz. Los que se atendieron esta convocatoria procedieron a la reparación de sus víctimas en el marco de uno de los temas más neurálgicos que es el de la restitución de tierras, el cual como se sabe ha generado no pocos conflictos, amenazas y asesinatos.

El caso sucedido en Nueva Colonia puede servir de ejemplo del tortuoso camino de la violencia y de lo peligroso que puede resultar una reclamación de restitución. Un grupo de personas que demostró que habían sido víctimas de despojo por parte de paramilitares, había iniciado con éxito el proceso de restitución. Antes de tomar posesión de sus tierras fueron amenazados y posteriormente asesinados.

Los casos mencionados de asesinatos selectivos de líderes sindicales y de presuntos “colaboradores”, así como, más recientemente de defensores de líderes comunitarios y de reclamantes de tierras de las que fueron despojados, son historias vivas en la cotidianidad de los habitantes de Urabá.

2.5. Literatura relacionada

Con todo este panorama, se indagó sobre la forma en que se da cuenta de la violencia en Urabá a nivel de la producción científica y académica internacional, nacional y local. Para esto se llevó a cabo una búsqueda de literatura en una base



de datos general (Google académico), además se utilizaron otras bases de datos específicas: DIALNET y JSTOR y EBSCO (En esta última no se hallaron resultados). Se clasificó la información obtenida y posteriormente se seleccionaron e incluyeron los artículos de acuerdo con unos criterios de búsqueda establecidos previamente.

La revisión de literatura se realizó utilizando un protocolo de búsqueda, mediante el cual se determina qué textos serán incluidos y qué textos serán excluidos. Esto debido a que a si bien es claro que los hechos se registran en titulares de revistas y periódicos se presentó la inquietud acerca de los análisis que se hacen de esta situación en la Región, los cuales, de modo general, no van más allá de la descripción de lo que sucede.

Los descriptores para la búsqueda en las bases de datos que se incluyeron fueron “violence AND uraba⁸”. Los cuales se establecieron para la consulta en las bases.

Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- Artículo original (Producto de investigación)
- Publicado entre 1995 y 2015
- Cualquier idioma

Tras el análisis anunciado de inclusión y exclusión se revisaron las perspectivas de artículos reseñados:

⁸ La palabra Urabá se escribe sin tilde debido a que si se le coloca la tilde no se obtienen resultados en las bases de datos.



Una primera categoría que emerge en este análisis es la que podría llamarse **contradicciones**. En ésta cabe “El Retorno a Mulatos y la Comunidad de Paz de San José de Apartadó”, escrito por Juan Ricardo Aparicio Cuervo (2015). Cuyo objetivo fue precisamente el de evidenciar lo paradójico que resulta para los habitantes de ese corregimiento el hecho de que haya sido declarado Comunidad de Paz mientras sus habitantes continúan siendo víctimas del propio estado colombiano.

En ese mismo sentido cabe lo sucedido en San José de Apartadó según denuncia Aparicio (2015). Este corregimiento, aunque fue designado como comunidad de paz, ha sido escenario de la violación de los derechos humanos. Debido a su nominación y a la relación entre grupos paramilitares y fuerzas armadas para la comisión de delitos, sus habitantes decidieron no denunciarlos ante las autoridades. Los habitantes de la comunidad de paz que cubre a las comunidades de Curvaradó y Jiguamiandó, corrieron con la misma suerte que los de San José de Apartadó, siendo entonces víctimas de la violación sistemática a los derechos humanos, mientras eran presentados ante al país y el mundo como ejemplos de convivencia y paz. El líder de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó Luis Eduardo Guerra, fue asesinado en su casa el 28 de febrero del 2005.

Una segunda categoría que aflora en la forma en que se presenta la violencia en Urabá de acuerdo con los escritos consultados es la de **victimarios y víctimas**. Dentro de los primeros cabe reseñar el escrito titulado *Casos Colombianos fallados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos* de Cuastamal (2013) en que el



autor presenta los casos en que el Estado ha sido condenado por la Corte Internacional de Derechos Humanos (CIDH) por la violación de normas explícitas contenidas en él.

Otro artículo que da sustento a la categoría de víctimas y victimarios es el que publicó la Revista Semana (1993), en su edición del 27 de diciembre de ese año. Su propósito fue el de dar a conocer precisamente el modo en que los diferentes grupos armados se disputaban violentamente el control territorial en Apartadó (Comandos Populares, EPL, UP, FARC, ELN).

Grupos de campesinos e indígenas se han enfrentado a terratenientes con gran poder económico lo cual ha dado como resultado la inseguridad en una región en la que los grupos paramilitares han tomado el control, al parecer con la anuencia de las Fuerzas Militares.

De hecho el territorio sin embargo ha cambiado de manos, por decirlo de algún modo. Otro caso de la crudeza de la violencia materializada con la llegada de los grupos paramilitares fue lo sucedido en el corregimiento de Pueblo Bello según reseña Cuastumal (2013). El 14 de enero de 1990 un grupo de paramilitares, al mando de Antonio Castaño Gil llegaron desde el municipio de Valencia (Córdoba), secuestraron a 43 personas consideradas por ellos como *colaboradoras* de la guerrilla y las trasladaron al municipio de Valencia, debiendo cruzar distintos retenes militares. Seis de esas personas fueron asesinadas y de las demás no se ha tenido conocimiento aún.



La lucha política hizo de Urabá un campo de batalla, tal como lo muestra la Revista Semana, (27 de diciembre de 1993), en un sugestivo artículo titulado "Política a bala", en el que se reseña también que "el ex alcalde de Apartadó y candidato a la cámara de representantes José Antonio López Bula, dijo: O nos dejan trabajar políticamente en la zona, o nadie trabaja", expresión esta que muestra claramente que la batalla se estaba dando desde el plano político por tener el poder sobre la región y que las decisiones de los partidos que se disputaban el poder eran respaldadas, dolorosamente, por grupos al margen de la ley. Frente a esta declaración, el entonces consejero José Noé Ríos señaló que "a pesar de las bondades del acuerdo logrado, el único verdadero camino hacia la paz es que la gente de bien de la región, que constituye una gran mayoría, entienda que tiene un solo enemigo común que es la violencia, y que el único camino para derrotarlo es unirse". Aunque bien intencionadas, estas palabras pueden convertirse en una invitación a actuar violentamente, sobre todo cuando se dan en un territorio tan convulsionado como Urabá.

En el marco del proceso de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional, y las intenciones no tan claras aún de diálogo con el ELN, es indispensable que las víctimas sean tenidas en cuenta, en la medida en que tienen una historia que es necesario contar y que les asiste el derecho de saber la verdad en toda su extensión, debido a que sobre ella se ha de basar el compromiso de no repetición de los victimarios tras un proceso. Precisamente, la nueva generación para el caso representada en los estudiantes de grado once de la IEHEMPEA, debe



conocer esa verdad a fin de que pueda tomar distancia del uso de la violencia como medio para resolver conflictos, que han sufrido las generaciones anteriores.

En este sentido el tema central de esta investigación no es la violencia como tal sino la memoria sobre ese fenómeno, fundamentalmente con miras a incluir dicha memoria (plural) en la enseñanza de la historia local para evitar que los hechos que nunca debieron haber sucedido, se repitan.

El rescate de la memoria sobre la violencia se hace posible a partir de la enseñanza de la Historia, en una invitación que realiza el docente para que los estudiantes la corroboren o la contradigan, por medio de las historias personales.

De acuerdo con Prats (2010) la memoria histórica aviva la llama de la Historia, por lo tanto es papel fundamental de las instituciones educativas, el de guiar a sus estudiantes, a través de la enseñanza de la Historia, al rescate de la memoria colectiva como forma de verificación de la Historia local, para que con ello puedan reconocerse como sujetos históricos y valoren las historias que constituyen la memoria colectiva. En el caso de los estudiantes de la IEHEMEPA, a la vez que reconozcan diferentes miradas frente al mismo hecho histórico, estarán en la capacidad de reflexionar sobre el fenómeno de la violencia en Apartadó y en general en Urabá, con el propósito de que dichas eventos no se repitan.

Hay acuerdo en que la Región ha sido golpeada por la violencia, pero los análisis no trascienden a una descripción de lo cruenta que ésta ha sido, muy probablemente debido a que esos analistas han tenido una mirada como espectadores en contextos lejanos de la realidad de la Región y porque para

conocer toda esa dimensión, más allá de reseñar a quienes se disputan el poder, de hacer balances sobre el número de víctimas y de diferenciar si se trata de “casos aislados” o de casos que los une un determinado propósito, de si fueron homicidios o masacres según el número de víctimas, es indispensable escuchar las experiencias de las víctimas para quienes va siendo claro que lo que une estos tristes episodios es el poder económico. Ésta es una de las razones por las cuales en la presente investigación se da un lugar privilegiado a los textos de los participantes, en espera de abrir la posibilidad de análisis en el propio contexto en que se dieron los hechos.

3. Formulación del Problema

Dentro de la didáctica de las ciencias sociales tiene desde luego cabida la didáctica de la Historia, esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los saberes sociales en la educación básica y media. Benejam (2012, p.15) afirma que *“la didáctica de las ciencias sociales se ocupa del saber que se enseña, es decir, se ocupa de la teoría y de la práctica de la transposición didáctica del conocimiento”* y señala además que mediante la enseñanza de las ciencias sociales, el estudiante desarrolla las habilidades de comprensión, análisis y contrastación de sus puntos de vista con los de otras personas. Justamente este proyecto buscó comparar las memorias de los pobladores con el relato que sobre la violencia aparece en los libros de texto de Historia en la educación media de la IEHEMEPA del municipio de Apartadó y con lo que conocen (y desconocen) los estudiantes de la Institución.

La enseñanza de la Historia es uno de los campos de acción de la didáctica, y es éste uno de los intereses del proyecto, enmarcado en el reconocimiento del sujeto



como portador de historia y de identidad cultural, respecto de la cual Benejam (2012) señala que tiene precisamente una estrecha relación con la memoria colectiva, en la medida en que los miembros de un grupo social en un determinado territorio comparten todos los aspectos que los hace miembros de dicha comunidad, en la cual tejen la historia a través de la narración de los sucesos que alimentan cada día la memoria colectiva, una memoria que mantiene aún en el espacio privado la cruenta experiencia de la violencia ejercida sobre el espacio público, que podría exorcizarse justo cuando pueda hablarse de ella en ese espacio, porque tal y como lo señala Halbwachs (1991) la memoria colectiva es un medio de perpetuar y a la vez de recuperar los recuerdos, en este caso para que los acontecimientos objeto de esos recuerdos no vuelvan a repetirse. De algún modo el hecho mismo de que las experiencias de la violencia se mantengan en el espacio privado y no emerjan hacia el espacio público es una especie de arma que usan los violentos para mantener el control.

La memoria colectiva, alude al cúmulo de recuerdos que subyacen en los sujetos que conforman una sociedad. Esos recuerdos desde luego son producto de las vivencias, y éstas a su vez son originadas en la comunidad primaria, de ahí que para Halbwachs (2004) exista una memoria familiar, que luego, según Arendt (2007), se extiende hasta el lugar de aparición donde los sujetos se construyen socialmente, a espacios denominados “no naturales”.

Halbwachs (2004) se refiere a la memoria colectiva como aquella que es construida a partir de las convenciones o marcos establecidos por los sujetos pertenecientes a



una sociedad, además expresa que el lenguaje es importante en este proceso, puesto que ha sido el medio por el cual las diferentes sociedades han llevado a sus generaciones al conocimiento de su cultura y todo cuanto ella encierra, incluidos los sucesos que han dado origen a la memoria y por ende a la historia de dicha comunidad.

En ocasiones las personas víctimas de la violencia prefieren olvidar a tener que recordar con dolor los hechos que han padecido, no obstante todo ese cúmulo de recuerdos pervive en la memoria colectiva, pero entonces en este caso el silencio es todo un discurso al que además del dolor se suman el miedo, la ira y la impotencia.

Como ya se ha dicho, la Historia Local se construye a partir de la memoria histórica, sin embargo la Historia puede ser instrumentalizada y utilizada como medio de opresión, dando como resultado sujetos irreflexivos que han construido su identidad en base a lo narrado en ella.

Ricoeur (2004, pág. 41) plantea que *“el testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia”*, razón por la que una metodología en que se involucre a los habitantes en la reconstrucción de la memoria y seguidamente en la construcción de un relato alternativo para ser llevado al aula, contribuye a que los estudiantes ganen en capacidad de crítica y de juicio en la medida en que pueden comprender que un mismo hecho es relatado de formas diversas, permeadas por la singularidad de los espectadores, por su propia experiencia, de tal modo que los diversos relatos aportan a una mejor comprensión



del fenómeno en estudio, en este caso el de la violencia e incluso pueden llevar a que ellos no solo amplíen sino a que cambien de perspectiva.

La memoria colectiva, aunque haya sido objeto de manipulación, no pierde su esencia, puesto que ésta habita, una vez más, en el lugar de los recuerdos y aflora como elemento indispensable, tal y como está sucediendo en Colombia con el proceso de paz, a través del relato de las víctimas, de tal modo que no es posible ya manipular o instrumentalizar la memoria para ponerla al servicio de un interés particular, porque se ha instalado como parte de la conversación en la cotidianidad, en las expresiones culturales, en las costumbres de las personas y en la construcción del patrimonio en el que se hará honor a la víctimas y la dignidad de sus testimonios colectivos.

Si bien es cierto que en la construcción de la Historia no se le da un papel preponderante a todos los personajes, ella ha sido creada desde la mirada de quienes la escriben, por lo tanto no se trata de desvirtuar lo que se ha escrito sino de buscar las diferentes miradas que han sido puestas sobre los mismos hechos para su construcción.

Augé (1998) escribe que la Historia se implica a algunos personajes y se aleja a otros, no obstante, todos ocupamos un lugar dentro de los relatos, aunque ese papel sea pasivo en ocasiones. De hecho ese papel pasivo de alguna manera ha permitido que sucedan cosas que hubieran podido evitarse mediante alertas y denuncias tempranas a organismos nacionales e internacionales.

Mediante la didáctica de las ciencias sociales se puede orientar a los estudiantes

a que re- creen la Historia, a que se reconozcan como sujetos históricos, en este caso, mediante unos lineamientos didácticos en que se ponga en juego la diversidad de historias sobre un fenómeno transversal en la construcción de la identidad de una región en disputa como Urabá

3.1. Preguntas

En un lugar en que la violencia se ha reflejado desde su conformación reciente como espacio sociocultural y político, se hace necesario rescatar la memoria colectiva para conocer los relatos que son parte de la memoria colectiva y compararlos con los contenidos que son llevados al aula mediante la enseñanza de la Historia local, para propiciar el pensamiento crítico de los estudiantes sobre la base de su reconocimiento como sujetos históricos.

En esta investigación se propusieron algunas preguntas orientadores tales como ¿Cuáles son algunos de los relatos orales que pudieran contribuir con la memoria colectiva acerca del capítulo de la violencia en la enseñanza de la Historia de Urabá?, ¿Qué tan cerca está, según los participantes, la escritura del epílogo de esta historia?, ¿Cuál es la mejor manera de interactuar con los participantes de tal manera que pueda obtenerse información acerca de sus experiencias en torno a la violencia que perviven en su memoria?, ¿Cómo ha sido tratado el tema de la violencia en los libros de texto de Historia utilizados en la IEHEMEPA y en los textos de la biblioteca y el centro de documentación del municipio de Apartadó?, ¿Qué relación hay entre los relatos orales sobre la violencia que perviven en la memoria colectiva de los habitantes y la Historia local registrada en esos libros de texto?,

¿Qué lineamientos pueden contribuir para la inclusión de la memoria colectiva en la enseñanza de la Historia local en la IEHEMEPA del municipio de Apartadó en el capítulo correspondiente a la violencia?

Desde luego todas esas preguntas no serán respondidas en esta investigación que es, valga decirlo, una primera aproximación a un tema del que no se habla y que cuando se hace, debe ser en voz baja. Esas preguntas abren sí un camino para adentrarse en ese sector de realidad, totalmente pertinente de cara al proceso de paz en Colombia y a la emergencia de la cátedra institucional de la paz, teniendo un denominador común una vez más: los relatos orales.

3.2. Antecedentes sobre la memoria colectiva

Rescatar la memoria colectiva sobre la violencia ha adquirido importancia a nivel de Latinoamérica y a nivel nacional. A continuación se presentan algunos estudios realizados.

3.2.1. Latinoamérica

Febres (2010), afirma que en países como Guatemala, Salvador, Perú, Argentina, Chile, se crearon comisiones de la verdad con el fin de rescatar la memoria sobre la violencia. Su objetivo principal fue el de buscar la verdad sobre los actos de violencia a consecuencia de dictaduras o de guerras, para lo cual se tuvo en cuenta el testimonio de las víctimas. Una vez se produjo el texto comprensivo acerca de la violencia, se buscó el consenso en la sociedad en su conjunto y evitando manipulaciones de la verdad de acuerdo con intereses particulares, las cuales suelen ser frecuentes. Una vez surtido el consenso el relato fue tenido como

memoria colectiva que ha servido como medio de restauración, en contraposición al olvido que se basa en la negación de los actos.

No puede considerarse la negación de los hechos como una expresión de la pluralidad, puesto que dejar de ver no es, en manera alguna, una forma de ver. (Mesa, 2011)

Poole y Rojas (2011) dan cuenta de que en Perú, la Comisión de la Verdad y la Reparación (CVR) estudió la posibilidad de rescatar la memoria sobre la violencia vivida por ellos mediante la utilización de fotografías que serían exhibidas en el Museo de la Memoria. Llama la atención el modo como el presidente de ese entonces, Alan García, se rehusaba a que dicho proyecto se llevara a cabo, a pesar de que el gobierno alemán se había ofrecido a financiarlo con un monto de dos millones de dólares. La razón quizás tuvo que ver con el hecho de que la violencia en el país fue desatada por el mismo Estado, los militares habían desconocido y violado los derechos humanos de los ciudadanos con el conocimiento del Estado.

3.2.2. Colombia

Son varios los estudios llevados a cabo a nivel nacional sobre la memoria acerca de la violencia en Colombia. Lopera (2011) por ejemplo señala que se busca rescatar la memoria sobre la violencia en el país, para lo cual es necesario combinar la verdad y memoria: La verdad acerca de los hechos violentos que cobraron la vida de muchas personas como un derecho que les asiste a las víctimas. Del mismo modo la autora propone que se busque un método para que esa memoria sea



reconstruida desde el lugar de la verdad como una manera de resarcir el daño a las víctimas.

El tema de violencia y memoria en el país también ha sido abordado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), en el que se recogieron testimonios a lo largo y ancho del país, para rescatar la memoria de la violencia. Un trabajo nada fácil si se tiene en cuenta que en algunos lugares la violencia continúa presente al momento de realizar el trabajo de campo. Las personas a las cuales se dirigieron y que narraron su testimonio o su historia de vida fueron las víctimas y sobrevivientes de la violencia.

Guzmán (2012), afirma que la oralidad es la fuente de antaño por medio de la cual las sociedades escribían sus historias: Para esta autora, la historia sobre la violencia en Colombia ha sido escrita a partir de los intereses de algunos sectores políticos, dejando en el olvido situaciones que han hecho historia e invisibilizando a grupos de personas.

Trujillo (2008) hace referencia al rescate de la memoria colectiva por medio de los testimonios de las víctimas, es decir, por medio de los relatos orales, y se remite al año 1962, cuando Eichmann fue juzgado en Jerusalén delante de las víctimas del holocausto. Los relatos de las víctimas, en medio de su profundo dolor por el proceso de deshumanización de que fueron objeto por el régimen nazi que los trató como “muertos vivientes” en los campos, ha servido no sólo como redención de su dignidad de seres humanos, sino también para advertir a la Humanidad que los crímenes cometidos en un momento y un tiempo específicos llegan a constituirse



en crímenes contra toda ella. Para esta autora, los relatos orales son importantes al momento de rescatar las memorias sobre la violencia.

La Comisión nacional de Reparación y Reconciliación (2009) presenta los aportes del rescate de la memoria histórica a la sociedad. Entre éstos están la identificación de los responsables de los actos de violencia, la determinación de la magnitud de los daños que las acciones han ocasionado a la sociedad, la cuantificación de la víctimas y los daños materiales, la voz de las víctimas y la dignificación de sus testimonios, la génesis de conciencia en las personas respecto a los derechos humanos, la elaboración del duelo y la socialización con personas que han pasado por situaciones similares.

En Colombia, el Grupo de Memoria Histórica (GMH) se dio a la tarea de rescatar las historias sobre la violencia vivida por las víctimas, con el fin de hacerles un reconocimiento. Con la divulgación de los hechos se busca la no repetición.

El trabajo realizado por el Grupo de Memoria Histórica GMH (2013) se basó en el reconocimiento de las víctimas, quienes narraron los hechos, como también el terror, el miedo y el desespero producto de los asesinatos y masacres que se llevaron a cabo en los departamentos de Antioquia (Remedios y Segovia), en Putumayo (El Placer), en Santander (La Rochela), en Chocó (Bojayá), en La Guajira (Bahía Portete) y en Bolívar (El Salado). Este trabajo abre la esperanza para que los crímenes no queden en la impunidad, para que la verdad sea conocida en todo el país, pero lo más importante, para que las voces de las víctimas sean

escuchadas, para que la verdad se sepa, para que el duelo sea elaborado y los recuerdos de las víctimas no sean borrados de la memoria.

3.2.3. Pregunta de investigación

¿Cómo se relaciona la memoria histórica sobre la violencia con los contenidos de los textos con los cuales se enseña sobre la historia local, particularmente en lo correspondiente al capítulo correspondiente a la violencia en la IEHEMEPA de Apartadó?

4. Objetivos

4.1. General

Interpretar la memoria histórica que sobre la violencia tienen los habitantes de Apartadó en relación con los contenidos de los textos de Historia utilizados en la IEHEMEPA del municipio de Apartadó como apoyo a la creación de una unidad didáctica en Historia para el grado once.

4.2. Específicos:

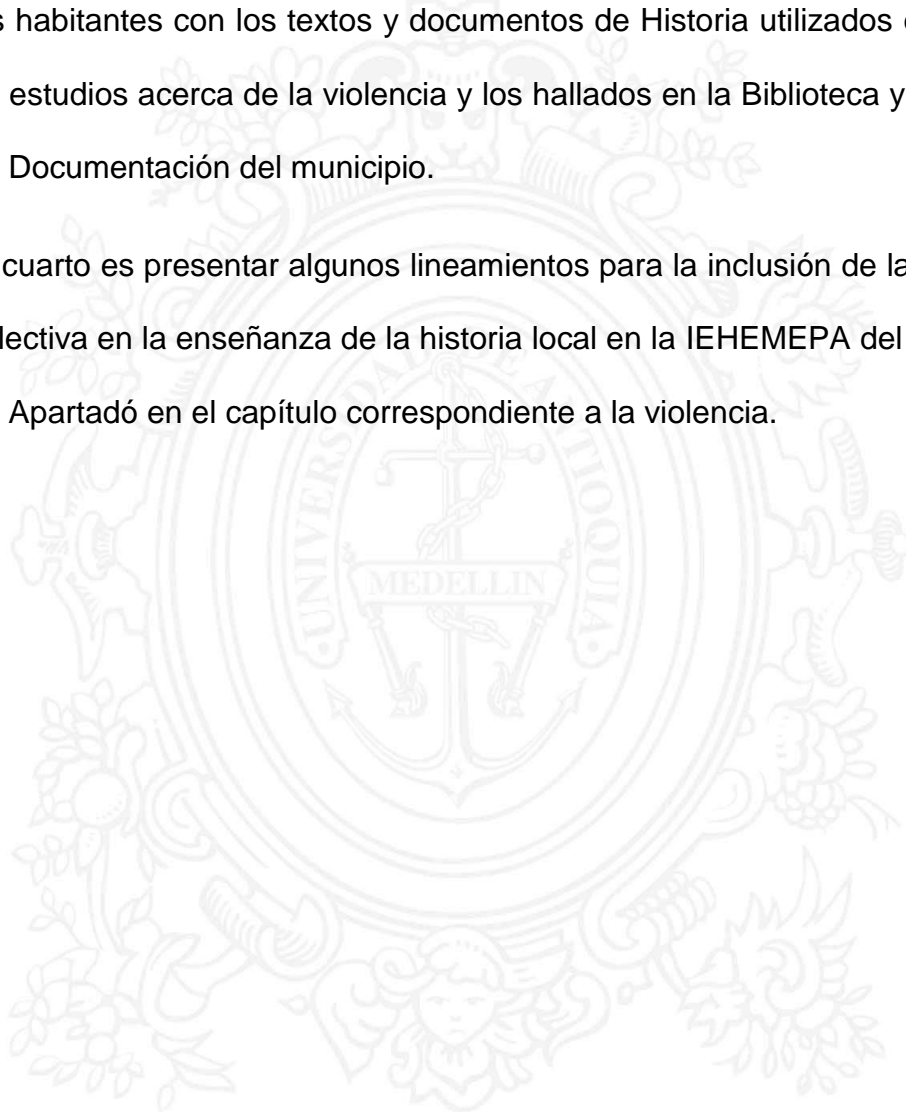
- El primero consiste en reconocer los relatos sobre la violencia a partir de las entrevistas con algunos habitantes que residen en el municipio de Apartadó desde hace más de dos décadas.
- El segundo busca describir los contenidos acerca de la violencia en los libros de texto de Historia utilizados en la IEHEMEPA y en los textos de la biblioteca y el Centro de Documentación del municipio de Apartadó.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

- El tercero es comparar el relato oral construido a partir de las entrevistas con los habitantes con los textos y documentos de Historia utilizados en el plan de estudios acerca de la violencia y los hallados en la Biblioteca y el Centro de Documentación del municipio.
- El cuarto es presentar algunos lineamientos para la inclusión de la memoria colectiva en la enseñanza de la historia local en la IEHEMEPA del municipio de Apartadó en el capítulo correspondiente a la violencia.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Referentes Teóricos

5. Marco de referencia

Además de los mencionados autores (Halbwachs, Ricoeur, Prats, Augé y Boaventura De Sousa) sobre historia y memoria, este proyecto se apoya en otros autores sobre didáctica de las Ciencias Sociales y didáctica de la Historia.

5.1. *Didáctica de las Ciencia Sociales*

La didáctica de las ciencias sociales comprende la enseñanza de cada una de las asignaturas que componen dicha área, entre ellas la Historia. La didáctica aparece para mejorar la enseñanza de dichas ciencias. Según Pagés (2000) nace a raíz de la reflexión de los docentes sobre la manera como ellos enseñaban y los modos como los estudiantes aprendían, descubriendo así una especie de “déficit” en la praxis y en la aprehensión de los conocimientos por parte de los estudiantes.

Por su lado la enseñanza de la Historia permite a los estudiantes reconocerse como sujetos sociales, y como lo dice Prats (2001), comprender el presente a partir de los antecedentes a la vez que les ayuda a la contextualización del entorno social y a la toma de conciencia ciudadana, también despierta el interés por el pasado y genera identidad a partir del reconocimiento de las diferencias y de los orígenes. Es importante entender que la historia ayuda a las demás áreas del conocimiento, pues al estar relacionada con el pasado las diferentes asignaturas requieren de ella.



En ese mismo sentido Carretero y Montanero (2008) indican que la enseñanza de la Historia desarrolla en el estudiante la habilidad para comprender el mundo en que vive, interpretando el presente de manera crítica, es decir que aprenden a pensar históricamente. Ligada a la trasmisión de la memoria colectiva, la Historia se convierte en base y columna para e construcción de identidad, dando estructura a las representaciones sociales y culturales.

Uno de los objetivos de la enseñanza de la Historia es la formación de ciudadanos críticos y autónomos, que entiendan los cambios que se dan con el tiempo histórico y su influencia en el presente, comprendiendo los aspectos significativos del pasado. Al ser escrita sobre valores ideológicos y visiones subjetivas, se debe permitir al estudiante confrontar los acontecimientos históricos que han sido narrados en la clase, puesto que no hay narraciones puras, de ahí que el estudiante está compelido a analizar críticamente las fuentes de las cuales proviene la información en el aula.

Para la comprensión de la Historia se pueden utilizar algunas fuentes como son archivos sonoros o escritos, el testimonio de personas que han vivido directamente determinados sucesos que han hecho Historia mediante la utilización de los relatos orales, a partir de esos relatos se reconstruye la Historia local, la cual según Molina (2000) es una buena estrategia que ayuda a los estudiantes a indagar por sus orígenes, a analizar el pasado y construir con ayuda del docente una nueva historia, con sentido para los habitantes de la población que se va a estudiar. A esto contribuyen los lineamientos para una unidad didáctica, considerada como una herramienta importante en la enseñanza de la Historia. Según Trejos (2011), la



unidad didáctica permite al docente generar ambientes de aprendizaje que lleven a los estudiantes a la comprensión de la Historia y su influencia en el diario vivir. En una unidad didáctica se conjugan la respuesta las preguntas como ¿qué enseñar?, ¿para qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿con cuáles recursos? Se demanda que el docente plantee a los estudiantes situaciones que les sean cotidianas, narren su historia de vida, pero además es importante el rescate de la oralidad como medio de recuperación de la memoria colectiva.

5.2. Historia y memoria colectiva

En cuanto a la relación de la memoria histórica con la enseñanza de la Historia, Carretero y Montanero (2008) manifiestan que cuando se enseña formalmente la Historia, se trata de un acto ligado a la génesis de identidad histórica que no puede dejar de lado a la memoria colectiva. La identidad histórica de hecho actúa como legitimadora del contraste con las tendencias unificadoras del mundo global y requiere un acercamiento profundo sobre su significación. Estos autores rechazan la idea del unanimismo propio de la globalización, puesto que cada lugar tiene su propia historia, sus memorias, donde la historia que se enseña ha sido construida desde afuera. Más aún, Carretero, Rosa y González (2006) hacen referencia a la memoria colectiva explicando que desde la escuela las sociedades se disputan las memorias posibles sobre sí mismas. Toman en consideración la apreciación de Halbwachs (2004) en el sentido en que cuando se habla de memoria colectiva se hace referencia a los procesos de recuerdo y de olvido que nacen en las colectividades, que se apoyan en instrumentos del recuerdo como por ejemplo los objetos materiales tales como los libros e inmateriales como como los mitos y los



rituales. Para él la memoria abarca el cúmulo de recuerdos que son construidos en la interrelación con los otros en la sociedad, en un lugar en que el sujeto adquiere sus recuerdos y los evoca, en un lugar en que tienen todo el sentido, en que la otredad adquiere gran importancia, debido a que como portadores de recuerdos siempre han de ver al otro como parte de sí, como un espectador importante en el tejido de sus recuerdos.

La memoria pertenece al pasado (Ricoeur, 2004). Según él los recuerdos se acumula en el alma, porque ella es oída, corazón y mente. En una aparente paradoja, una de las características importantes de la memoria es el olvido, porque es en ella el lugar en que se busca lo que se teme perdido de forma provisional o definitiva, es el lugar de luchas contra el olvido, precisamente porque cumple con su deber primordial para poder comprender: no olvidar.

El rescate de la memoria histórica en la enseñanza de la Historia se convierte en un excelente recurso didáctico para llevar al estudiante a ganar información sobre diversos hechos. El estudiante realiza reconstrucción de información sobre un acontecimiento a partir de las memorias de otros que han vivido el suceso: la memoria se teje en compañía. El relato construido a partir de los relatos orales debe ser llevado al aula para que los estudiantes se reconozcan como portadores de historia, para que comprendan desde una mirada crítica que frente al mismo hecho se tejen diferentes historias y que memoria e Historia son susceptibles de ser utilizadas como instrumento de manipulación y de dominio.



5.3. La violencia como modo de dominación

La violencia, de acuerdo con Galtung (2000), es resultado del fracaso derivado de la no concertación del conflicto por las vías del diálogo. Al hacerse presente, se magnifica de manera sorprendente, dando origen a una cadena de reacciones también violentas.

La violencia pisotea la dignidad de las personas y su común denominador es cobrar víctimas. Siguiendo a Hernández (2000) se trata de un problema que ha generado mucha preocupación y del que se han encargado los científicos sociales, al considerarla un grave problema político y social emergente de los últimos tiempos que debe ser comprendido para ser resuelto, abarca una gama de situaciones y comportamientos complejos entre las personas de un modo tan profundo que impide cualquier actitud neutral. Un acto violento impacta y afecta poderosamente.

No siempre es evidente, muchas veces permanece camuflada, debido a que sus efectos no son perceptibles. A este tipo de violencia, Tortosa (2003) la denomina estructural, es ejercida desde el Estado, se trata de una violencia legitimada institucionalmente. Se naturaliza en las estructuras sociales, a tal punto que las personas afectadas no la denuncian, pero como todo tipo de violencia, afectan la dignidad y la libertad de las personas.

El mismo Estado legitima el uso de la violencia como un ejercicio necesario del poder para *mantener la paz y el orden*, se convierte así en una suerte de *estilo* o forma de gobierno que incluso desoye las críticas de organismos internacionales bajo el pretexto de la soberanía nacional. Se trata de un tipo de violencia que puede



escalar hasta actos visibles y claros de ejercicio de la fuerza sobre personas indefensas que pueden ser vistos por buena parte de la población como *necesarios*, pero que son denunciados por organizaciones nacionales o internacionales defensoras de los derechos humanos.

En efecto, las desigualdades sociales pueden originar protestas y éstas pueden convertirse en no pocas ocasiones para legitimar actos violentos del Estado contra la población.

La necesidad de las minorías y los excluidos de hacerse visibles en razón de la inequidad y la injusticia de que han sido objeto abre el camino de la ciudadanía, el cual puede ser tortuoso y difícil en países que, como algunos de los latinoamericanos son hostiles a la igualdad, la justicia y la libertad.

La historia oral representa un enorme potencial para ese tránsito de visibilización a través de la reconstrucción de la Historia, cuando a ésta se incorpora la que Iturmendi (2008: 228) llama precisamente “la historia de los sin voz”, en la que se dejan oír, como en el caso de esta investigación las experiencias y los sentires de las víctimas.

La historia oral no requiere, como la Historia de las fechas. Se apunta más bien a la narración de los hechos de que han sido víctimas. Cuando hay incongruencias con respecto a las fechas de los hechos, corresponde al investigador cotejar las fechas y corregir las faltas en esa cronología con otras fuentes. Buena parte de lo que comentaron los participantes de hecho requirió ser cotejado con fuentes antes mencionadas.



Cuando la historia oral es llevada al aula, los estudiantes adquieren conocimiento sobre las diferentes miradas que se le hacen a un mismo hecho, además comprenden que tienen una subjetividad ligada a la historia local, pues han sido espectadores de los acontecimientos o han sido receptores de historias de personas mayores, las cuales pueden ser invitadas al aula a fin de que los estudiantes aprendan sobre su historia con quienes formaron parte de ella, con los actores.

Rodríguez (2014), en el mismo sentido de Iturmendi (2008), dice que la historia oral es la que permite a las personas que han sido silenciadas, ser escuchadas. Se trata de personas que desde luego no se encuentran en las esferas del poder, de ahí que su silencio ha sido de algún modo producto de la historia hegemónica.

La historia oral permite conocer la experiencia de un grupo de personas o de una persona en particular, sin embargo, es claro que lo manifestado por los entrevistados deberá ser cotejado, tal y como se señaló con otras fuentes, no sólo a nivel de fechas sino acerca de los hechos como tales, con otras fuentes historiográficas.

La historia oral en el caso de los estudiantes de Urabá y de otras regiones de Colombia azotadas por la violencia ha de llevar a los estudiantes a adentrarse en el campo investigativo, a medida que reconstruye los hechos por medio de las entrevistas a una o varias personas. De este modo se interesa por la historia como algo vivo, pues ya no representará para él fechas y datos, sino que adquirirá un carácter más humano. Construye de este modo el conocimiento con la orientación

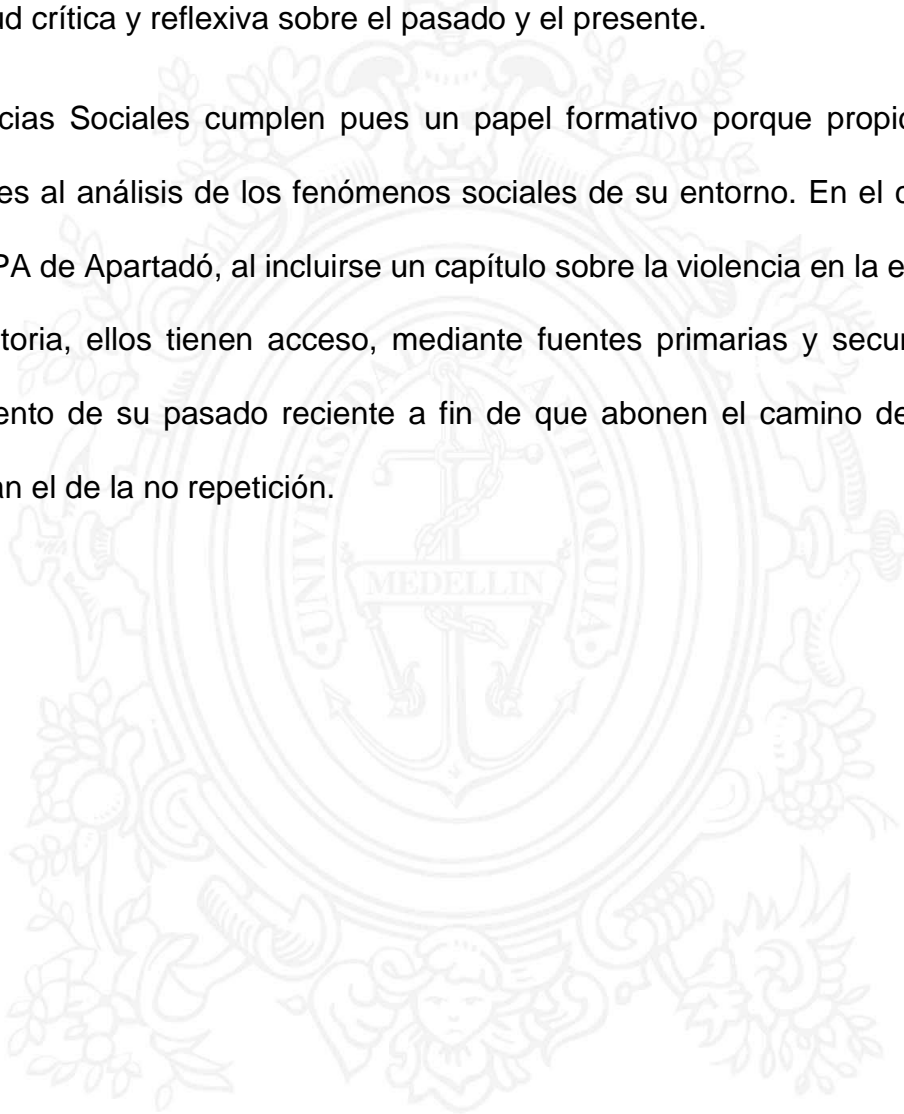


UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

del docente, a fin de contrastarlo también con otras fuentes. Es así como nace una actitud crítica y reflexiva sobre el pasado y el presente.

Las Ciencias Sociales cumplen pues un papel formativo porque propicia en los estudiantes al análisis de los fenómenos sociales de su entorno. En el caso de la IEHEMEPA de Apartadó, al incluirse un capítulo sobre la violencia en la enseñanza de la Historia, ellos tienen acceso, mediante fuentes primarias y secundarias al conocimiento de su pasado reciente a fin de que abonen el camino de la paz y construyan el de la no repetición.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Aspectos Metodológicos

6. Metodología

Esta investigación pertenece al campo de las ciencias de la educación, el método seleccionado es el hermenéutico debido a que se trata de interpretar y captar el sentido que los relatos orales tienen para los participantes y del mismo modo interpretar los contenidos que sobre la violencia se encuentren en los libros de texto utilizados en la IEHEMEPA y otros textos hallados en la biblioteca pública municipal.

La hermenéutica es un método que acerca al investigador al mundo de la vida; para Arráez, Calles y Moreno (2006) se trata de una actividad reflexiva que permite interpretar los textos y realizar comparaciones. Es el intérprete el que haya los significados de lo que el texto quiere decir. En el caso que nos convoca, el investigador realizará un análisis de los relatos orales de cada uno de los participantes, para hallar el significado que los actos violentos en Apartadó han tenido en su vida, así como los efectos de dichos eventos en la historia del municipio y de la región.

En este trabajo, la hermenéutica adquiere también el lugar de postura epistemológica, por cuanto se trata de interpretar los relatos orales sobre la violencia de algunos habitantes de Apartadó. Guerrero (2013) indica que por medio de la hermenéutica histórica se interpretan los hechos desde el lugar de la trasposición, se decodifican e interpretan los discursos y se redescubre el mundo mediante la

crítica a las ideas, al lenguaje y a los argumentos. Como se ha dicho anteriormente, el investigador es quien hallará el significado de los relatos aportados por los participantes.

El enfoque utilizado en esta investigación es el cualitativo. Se trató de rescatar fragmentos de la memoria colectiva sobre la violencia a través de los relatos orales de algunos pobladores de Apartadó, para luego interpretarlas y elaborar un relato alternativo que será comparado con los contenidos de los libros de texto utilizados en la IEHEMEPA.

6.1. Tipo de investigación

La perspectiva desde la que se asumió esta investigación es la cualitativa, porque la visión que sobre la violencia en Apartadó tienen las personas que han sido entrevistadas es importante y es asumida como eje principal. Dicha visión es dada a conocer por medio de los relatos, los cuales se encuentran enmarcados en las narrativas orales.

Como fuente novedosa en la educación, los relatos orales permiten conocer la realidad escolar y en relación directa con este proyecto, permiten conocer la realidad sobre la violencia en la memoria de los habitantes de Apartadó, para ser contrastada con la información de los libros de texto utilizados en la enseñanza de la historia local.

La construcción del relato tuvo como protagonistas a los participantes que fueron entrevistados.

Pastor (2009) (citando a White, 1987), afirma que los relatos son una forma básica de asimilar la experiencia a estructuras de significación que vienen dadas por la vinculación socio histórica con el mundo cultural y social en el que viven. En cada relato se puede diferenciar los procesos históricos, políticos y sociales de los cuales han participado los sujetos históricos que narran sus vivencias. En el caso de los participantes de esta investigación, dan cuenta de sus vivencias y del modo como perciben la época violenta de Urabá.

6.2. Participantes

Los participantes de esta investigación son personas del municipio que llevan viviendo en él más de 20 años, lo que los constituye en testigos o víctimas de la violencia.

Tal y como se señaló anteriormente el eje de este trabajo tiene que ver con los relatos orales de quienes han padecido la violencia.

El interés de este ejercicio está directamente relacionado con la práctica de la investigadora como maestra de Historia en la IHEMEPA, con el fin de analizar sus reacciones y escuchar sus voces sobre una historia que incluso era ajena para la investigadora

6.3. Técnicas

Para Interpretar la memoria histórica que sobre la violencia tienen los habitantes de Apartadó en relación con los contenidos de los textos de Historia utilizados en la IEHEMEPA del municipio de Apartadó se llevó a cabo el siguiente procedimiento:



Para alcanzar el primer objetivo consistente en la construcción de un relato partiendo de las entrevistas, se recurrió a buscar personas cuya vida ha transcurrido en Urabá, con quienes se utilizó la técnica de entrevista no estructurada partiendo de la frase “historia sobre la violencia en la región de Urabá”, luego de cuya lectura cada participante, de manera abierta contaban la manera como se llevó a cabo el proceso de violencia en Apartadó y la región de Urabá. En momentos en que se confundían un poco en su relato, la investigadora les formulaba preguntas puntuales enfocadas en los aspectos social, político, religioso, los desplazamientos, las causas y las consecuencias de dicha violencia.

Para el logro del segundo objetivo consistente en la descripción de los contenidos acerca de la violencia en los libros de texto de Historia utilizados por los profesores de la IEHEMEPA se recurrió a preguntas directas a dichos profesores y a la consulta en la biblioteca y el Centro de documentación del municipio. Las preguntas formuladas a los docentes fueron: ¿Cuáles son los libros de texto utilizados para enseñar la historia sobre la violencia en Apartadó?, ¿Además de los libros de texto, cuáles fuentes utiliza para obtener la información requerida sobre la violencia en Apartadó?

El alcance del tercer objetivo se dio de manera relativamente fácil en la medida en que los profesores manifestaron no utilizar ningún texto en específico y sobre los documentos y textos en la Biblioteca y el Centro de Documentación del municipio se revisaron algunos libros e investigaciones sobre las cuales se presenta un balance.

Para el cuarto objetivo, el de presentar algunos lineamientos para la inclusión de la memoria colectiva en la enseñanza de la historia local en la IEHEMEPA del municipio de Apartadó en el capítulo correspondiente a la violencia, en efecto se utilizaron los hallazgos y se concluyó con un esbozo de la propuesta. Hay que señalar que en el desarrollo de este objetivo se eligieron 8 personas, siete hombres y una mujer, de edades comprendidas entre los 47 y los 61 años de edad; para su elección se tuvo en cuenta la antigüedad en el municipio y en la región en general. Todos los participantes adultos tenían más de veinte años de vivir en la Región, con lo cual se tuvo la certeza de que fueron testigos o víctimas de los hechos violentos narrados.

Durante el proceso de elección de las personas participantes en las entrevistas, varias personas después de concertar la cita con la investigadora se rehusaron a concederla; algunos mantuvieron las puertas de sus casas cerradas, otros alegaron estar enfermos y que por lo tanto no podían participar. Tal es el caso de una señora que una hora antes de la entrevista se encontró con la investigadora y le dijo que no se le había olvidado la cita. Sin embargo al ir a buscarla a la casa uno de sus hijos informó que no podía atender a la investigadora porque repentinamente había enfermado. Esto da cuenta del temor de las personas de hablar en público y de manera libre de lo que ha sucedido recientemente en Urabá. Otras personas manifestaron directamente su negativa a participar en la entrevista sobre el tema específico de la violencia.

La información obtenida por medio de las entrevistas fue grabada y transcrita. Posteriormente se codificó y se categorizó.

Las categorías de análisis fueron violencia, desaparecidos, desplazados, miedo, política y Urabá hoy. Como se verá en el relato se alternará el análisis con la voz de los participantes, cuya información, como se ha reiterado fue cotejada con otras fuentes documentales.

6.4. Consideraciones éticas

Algunas personas han accedido a brindar información con mucho temor, habida cuenta que aún hay dolor y temor, pero ante todo por el hecho de que el tema, como se ha anunciado es tratado en círculos privados. Se ha respetado la privacidad de las personas, se ha mantenido el anonimato y se ha garantizado que los datos aportados serán utilizados sólo para los fines científicos de esta investigación.

Los participantes han firmado un consentimiento informado; sus nombres reales han sido remplazados por otros ficticios.

Capítulo IV Hallazgos

7. Hallazgos

7.1. El relato sobre violencia desde la experiencia de los participantes en la investigación

7.1.1. Violencia

La violencia en la región de Urabá ha sido ejercida en las últimas cuatro décadas por grupos armados al margen de la ley. Entre los años 1970 y 1980 el gran influjo lo tuvieron en primer lugar el autodenominado Ejército Popular de Liberación y más tarde las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC. La década del ochenta ha sido la más sangrienta vivida en la Región luego de la incursión de las autodenominadas Autodefensas Unidas de Córdoba (que luego se autoproclamaron como Autodefensas Unidas de Colombia) AUC.

En la década del noventa se presentó la confrontación entre las FARC y las AUC en la Región del Urabá biogeográfico que comprende a los departamentos de Córdoba, Chocó y Antioquia y más recientemente se ha vivido de cuenta de los desmovilizados de las autodefensas y de la guerrilla y de reductos de grupos de delincuencia común que han conformado las denominadas BACRIM (Bandas criminales)

De modo general, en los medios de comunicación, se han denominado como violentas las acciones de los grupos guerrilleros y paramilitares, sin embargo para algunos de los participantes hay una diferencia significativa. En efecto, la percepción



de la violencia y particularmente en lo relacionado con los actores violentos no coincide con la descripción que de ella se hace en algunos artículos y textos en los que es un lugar común el hecho de que la violencia se originó con la llegada de la guerrilla del EPL a la Región. Una de las participantes por ejemplo señala que la violencia fue introducida por los paramilitares que a su vez se originaron en las denominadas CONVIVIR creadas por el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez y que actuaban en connivencia con el Ejército. Esta percepción se asocia con aspectos socioeconómicos debido a que, según ella, los paramilitares llegaron a la zona convocados y pagados por los empresarios bananeros “gente pudiente”, mientras que el interés de las guerrillas era el de consolidar su presencia a través de los sindicatos de trabajadores bananeros.

Esa percepción está relacionada también con la diferencia en los nexos que establecieron los guerrilleros y los paramilitares con la población. Los primeros “no se metían con uno”, mientras que los segundos “tocaban con uno fuera o no fuera” (guerrillero). (Testimonio de Antonio. 5 de octubre de 2015)

La violencia comenzó cuando los paramilitares entraron en su apogeo. Los denominados “paracos” iniciaron una guerra a muerte contra las guerrillas presentes en la zona echando mano de métodos que hasta el momento eran totalmente desconocidos. La misión con la que llegaron fue la de exterminar a la guerrilla, abriendo paso a las acciones de las fuerzas militares. Esto no significa que antes de la llegada de los paramilitares no hubiera violencia, sino que la los grupos que la ejercían, es decir los guerrilleros “uno sabía que estaban ahí, pero no se metían con uno” (Testimonio de Ernesto, Octubre 9 de 2015), contrario a los paramilitares que,



como se dijo anteriormente, con el estigma de “colaborador” empezaron a señalar presuntos colaboradores de los grupos guerrilleros bien porque sus actividades resultaban “sospechosas” o porque sencillamente estaban en contra de ellos.

De algún modo se vislumbra que la violencia estructural fue ejercida por las FARC y el EPL mientras que la violencia directa fue obra, al menos en su fase inicial, de los grupos paramilitares⁹. En este modo de definir la violencia tiene mucho que el triste y lamentable inicio de las masacres de Honduras y La Negra (1988), en la que el Estado condenó a quienes la perpetraron y la de Pueblo Bello (1990), en que el Estado fue declarado también culpable por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Lo cruento de estas masacres ha hecho que la violencia selectiva ocupe paradójicamente, por decirlo de alguna manera, un lugar secundario. En efecto quienes eran dueños de fincas, administradores, sindicalistas o miembros de partidos políticos de izquierda (UP y EPL) estaban conscientes de que sobre ellos podían pesar amenazas, mientras que las masacres se sucedían contra personas indiscriminadamente, de tal modo que eventualmente cualquiera de los pobladores podría resultar señalado como “colaborador” por las razones más diversas¹⁰.

“Del año ochenta hacia atrás también hubo grandes problemáticas. No hubo masacres, por eso te digo, los paramilitares le hicieron más daño al

⁹ Las categorías iniciales con las que se realizó una tipología de la violencia fueron las utilizadas por Galtung: estructural y directa.

¹⁰ Dos de los participantes refirieron que salir del municipio por varios días hacía a la persona sospechosa de ser informante o colaborador por lo cual preferían quedarse en el municipio cuando tenían días libres o vacaciones y dos más refirieron que fueron, junto con otras personas, bajadas del bus en que viajaban para interrogarlos en la carretera.

pueblo colombiano, que la propia guerrilla". (Testimonio de Antonio, 5 de octubre de 2015)

En las masacres se condensaban el terror de los habitantes en general y el gran poder que se les atribuía a las AUC y que como se ha señalado tienen más peso en la percepción de la violencia que los asesinatos selectivos y los atentados que realizaban los grupos guerrilleros antes de la llegada de éstas y del poder y la autoridad que asumieron reemplazando de plano al Estado, tal y como lo refirieron dos de los participantes y que representa lo que Galtung (2000) ha denominado violencia estructural:

"Ellos tomaron poder y colocaron como una inspección de policía llamada la Casa del Pueblo y esa era la máxima autoridad" (Testimonio de Carlos, Octubre 10 de 2015)

"Por allá en el año 83, entre Turbo y Apartadó la guerrilla hacía retenes en la carretera como lo hacía la policía y eso no era extraño para las personas. Era del común que la guerrilla hiciera retenes en las carreteras" (Testimonio de José, Octubre 1 de 2015).

Mediante la relación que se estableció entre los miembros de los sindicatos agrupados en SINTRAINAGRO y las guerrillas se tenía el control total del eje bananero:

"Aquí en el sector bananero hacían paros, de los del sindicato, veinte, treinta días, cuarenta y cinco días de paro una vez y no pasaba nada. La población cerraba el comercio como tal, nadie se atrevía a salir de las

casas y todo el mundo teníamos como ese consentimiento de que si hacían un paro todo el mundo lo veía como de la mejor manera”
(Testimonio de Ernesto, Octubre 9 de 2015).

La guerrilla mantenía el orden en la población de tal modo que cualquier falta o delito que se cometía era sancionado “ejemplarmente”. Dentro de estas faltas que se consideraban graves estaban la infidelidad, el consumo de marihuana, el robo el chisme y aún el hecho de ser una persona “problemática o cansona”. Tanto es así que a los acusados

“Les llamaban la atención una o dos veces, a la tercera los desaparecían”
(Testimonio de Antonio. 5 de octubre de 2015)

El cobro de las denominadas *vacunas*¹¹ era algo natural para los ciudadanos de Apartadó. El “cobrador” pasaba de manera natural, como quien está cobrando impuestos, solicitando la cuota o la “colaboración” que era establecida de antemano

“Pasaba el man así todo caripelao (sin ruborizarse). Nosotros pagábamos cien mil pesos, teníamos una peluquería” (Testimonio de Pedro, Octubre 8 de 2015).

Las reuniones y los grupos fueron prohibidos, sin importar si se trataba de una reunión social o familiar o de un trabajo en el campo que debían realizar varias personas, porque miembros de las guerrillas en uniforme militar daban la orden de disolver el grupo, bajo amenazas:

¹¹ Extorsiones a comerciantes, trabajadores y empleados.

“Un día íbamos en el tractor de mi papá, nos pararon y nos dijeron que no querían vernos así en grupo. Íbamos toda la familia con mi papá”
(Testimonio de Pedro, Octubre 8 de 2015).

La violencia estructural es percibida en las palabras que utiliza uno de los participantes para dar cuenta de la llegada de las AUC, quienes le hacen eco a las letras de los llamados corridos prohibidos que rayan incluso en la apología:

“El duro de ellos era Fidel Castaño... manda un grupo bien armado... con ese kaki verdecito (se refiere al uniforme militar), puro R15... que era israelita, un machete, una granada y una pistola, bien dotados, un morral, y ahí en El Tres montaban un retén” (Testimonio de Miguel, Octubre 7 de 2015).

Como ha sucedido en los gobiernos dictatoriales, la vida privada cada vez más iba desapareciendo. En efecto, los miembros de la guerrilla se arrogaban el derecho a escudriñar en la vida de cualquier persona del pueblo y a interrogarlos en plena vía pública sin que mediara nada más que el ejercicio de la fuerza y el temor de las personas que tenían responder hacia dónde iban, con quién se iban a reunir, durante cuánto tiempo y para qué. Pedían documentos de identidad y hacían requisas, tomaban y disponían de cualquier objeto o pertenencia y acosaban:

“El señor le arrancó el cuaderno del brazo y empezó a leerlo y a preguntarle a mi amiga a dónde ella se iba de vacaciones y lo que hacía todos los fines de semana” (Testimonio de María, Octubre 6 de 2015)



Las personas no podían caminar lejos de su casa después de las seis de la tarde y los paseos fuera del municipio se restringían porque quienes se aventuraban a salir podían ser objeto de seguimientos y aún de robo. Con la llegada de los paramilitares esto fue aún más notorio, porque además de la amenaza sobre integridad y la vida estaba el despojo de los bienes como las motocicletas, sobre todo si eran nuevas, sin ninguna posibilidad de recuperarlas porque quien denunciaba el robo ante las autoridades era amenazado.

”Moto nueva que veían la quitaban, igual que la guerrilla, ellos quitaban las motos nuevas. A una amiga mía se la quitaron y como fue a denunciar la fueron a buscar a la casa y le tocó irse de acá” (Testimonio de Antonio. 5 de octubre de 2015).

Una vez naturalizada la violencia, el hecho de que las FARC atentaran contra la fuerza pública no era considerada como una acción violenta, porque para uno de los participantes en esta investigación solamente puede considerarse como violenta una acción en un conflicto, cuando se atenta contra la población civil. El problema para los pobladores era justamente el de poder comprobar que pertenecían a la población civil ajena al conflicto cuando eran acusados de “colaboradores”.

El atentado que realizaron las FARC en el almacén El Pescador¹² en febrero de 1997, es justificado según un participante debido a la presencia de paramilitares en el lugar que estaban combatiendo a las guerrillas:

¹² El 28 de febrero de 1997, el periódico El Tiempo publicó la noticia con el título de “La muerte llegó en carro bomba a Urabá”. Señala la nota que en el hotel se encontraban miembros de

“La FARC era normal, no atacaba, solo atacaba a policías, venía, mataba policías y volvía y se iba” (Testimonio de Pedro, Octubre 8 de 2015).

Pero no para todos los participantes la violencia comienza cuando entran los grupos paramilitares, algunos ven la presencia y el dominio de la guerrilla sobre la población civil como un acto de violencia en la medida en que ocupaban ilegalmente el poder del Estado y ejercían como tal:

“Que la guerrilla viviera aquí, y que fuera la autoridad, que fuera el orden, eso ya es violencia” (Testimonio de María, Octubre 6 de 2015)

La violencia no se refiere sólo a los atentados, las muertes, la extorsión, el desplazamiento y el secuestro (violencia directa según Galtung. 2000) sino que también está representada en la falta de libertad para la movilidad y sobre todo en la sensación de que se está bajo vigilancia de manera constante y siendo perseguido por miembros de grupos al margen de la ley (violencia indirecta según Galtung. 2000):

“Un señor se subió al mismo chivero¹³. El tipo se baja donde yo me bajo, hace todo el recorrido que yo hago, entró a los almacenes que yo entré, hizo todo el recorrido conmigo, cada almacén al que yo entraba él iba detrás, regresó conmigo al barrio. Cuando vos no te podés desplazar por el territorio sin que tengas que ser vigilado, eso es una acción violenta” (Testimonio de Carlos, Octubre 10 de 2015).

organismos de seguridad y miembros de las autodefensas, según denunció la entonces alcaldesa Gloria Cuartas.

¹³ Vehículo tipo jeep utilizado para servicio público.

Si bien existía este tipo de violencia estructural, la violencia directa se percibió con la llegada de las AUC y la posterior confrontación con las guerrillas que llegaron a utilizar métodos similares para el control territorial. Uno de los participantes relata que en su orden la violencia arreció con la llegada de la guerrilla, su relación con los sindicatos y su confrontación con las AUC. La violencia era para él una realidad sin que supiera a ciencia cierta cuál era su origen y cuál su finalidad:

“Aquella gente no era la guerrilla, sino que eran los paramilitares, las autodefensas” (Testimonio de José, Octubre 1 de 2015).

“Yo personalmente no se las causas de la violencia, solo sé que había violencia y que aquí estábamos en un barrio violento” (Testimonio de Ricardo. Octubre 3 de 2015)

En las respuestas de las personas, frente a la experiencia de violencia en la Región, uno de los grandes ausentes es el Estado, el que aparece fundamentalmente representado, como era de esperarse por el Ejército, cuya percepción tiene que ver más con su relación con las AUC, tanto que podría concluirse, con fundamento en dichas respuestas que el Ejército era un colaborador de las AUC y no al contrario.

“Aquí mandaban en esos momentos las autodefensas y ellos eran los que mataban, o sea, la policía no se movía aquí ni el ejército” (Testimonio de Miguel, Octubre 7 de 2015).

7.1.2. Desaparecidos

En cuanto a las desapariciones, puede decirse que se trata de un delito execrable no sólo porque los familiares y amigos tienen y tendrán durante toda su vida la esperanza de encontrar a sus desaparecidos o al menos una noticia de dónde podrían encontrarse sus restos mortales y terminar con la pesadilla que les han impuesto quienes impunemente han decidido sacar de su mente a quienes seguramente suplicaron por su vida y evocaron a sus hijos, esposos, hermanos, padres y amigos hasta el último momento.

La verdad cobra una importancia sin igual para los familiares y amigos de los desaparecidos con el fin de poder acariciar, en un último momento, la presencia “real” de quien fue desaparecido en contra de su voluntad, de quien no alcanzó a despedirse simplemente porque salía a trabajar teniendo en mente regresar en la tarde o quien salió a pasear el fin de semana para regresar el domingo o el lunes en la tarde.

Los jóvenes que estaban prestando el servicio militar obligatorio no podían regresar porque fueron declarados objetivo militar de los grupos armados. Una suerte similar podían correr los familiares de los militares y los amigos o amigas de los policías, sin que se pudiera saber a ciencia cierta de dónde procedían las amenazas:

“Aquí desaparecieron muchos jóvenes. Por decir, una persona que prestaba servicio militar no podía volver a vivir en el pueblo, porque era objetivo militar” (Testimonio de Miguel, Octubre 7 de 2015).

La desaparición no sólo intenta borrar a una persona con su pasado sino que le arrebató el futuro mientras sus familiares, como la esposa de uno de ellos, viven un



eterno presente en que el delito toma el carácter de proceso continuo, de proceso que no cesa. Ésta es justamente la razón por la cual las personas anhelan tener los despojos mortales de sus seres queridos desaparecidos. Una señora dio por muerto a su esposo, sin certeza desde luego, tras veinte años sin que hubiera tenido ocasión de realizar unas honras fúnebres, porque tras ese tiempo de desaparición se declara muerta a una persona, desde el ámbito jurídico:

“Una noche llegaron y él los saludó, se fue con ellos y hasta el día de hoy, esa señora nunca recibió siquiera una llamada” (Testimonio de Carlos, Octubre 10 de 2015)

No se trataba, como suele creerse en los grandes centros urbanos, de casos esporádicos. Uno de los participantes narró que él mismo tenía amigos que desaparecieron y conoce a otras personas que también tienen familiares o amigos desaparecidos. Alias “HH”, excomandante paramilitar declaró que si tenían sospechas de que alguien era guerrillero, lo llevaban a la Finca “La Lucila” en Turbo, lo torturaban lo mataban y lo enterraban y agregó que en esa finca “Hay muchos de los desaparecidos del Urabá”.

La esperanza es que los desaparecidos por la violencia puedan ser encontrados a raíz de los testimonios de los reinsertados que se han acogido a la ley de reparación de víctimas. Entre tanto, la zozobra continuará para sus familiares y amigos.

7.1.3. Desplazados

El año 1998 es conocido como “al año de las matanzas en Urabá”, fue precedido, tres años antes, por el año del desplazamiento. Efectivamente, en 1995, habían



incursionado en la Región las AUC, que hicieron saber, a través de diferentes medios que tenían una lista de personas colaboradoras o informantes de la guerrilla o jóvenes de la JUCO, a quienes iban a buscar para asesinarlas. El desplazamiento se origina precisamente porque mientras el método de la guerrilla era el de sacar a las personas de sus casas y llevarlas a algún lugar para pedir un rescate (secuestro) o para pedirle cuentas o aún desaparecerlo, el método de las AUC era el de entrar a las casas y asesinar a las personas dentro de ellas o muy cerca. Los pobladores no esperaban a averiguar si estaban o no en la lista¹⁴ y preferían abandonar el lugar dejando sus casas, sobre algunas de las cuales disponían los miembros de las AUC, para entregarlas a quienes ellos deseaban y por esa razón los precios de los arriendos y de las propiedades descendieron vertiginosamente¹⁵.

“Abandonaban todo, salían solo con la ropa que tenían puesta y las casas eran cerradas durante mucho tiempo... Mucha gente se fue, pero también mucha gente murió” (Testimonio de Ricardo. Octubre 3 de 2015).

En lugar de la “vacuna” que cobraban los guerrilleros, los paramilitares eran financiados aparentemente por propietarios de grandes extensiones de tierra y usaban “el boleteo”¹⁶ para advertir a alguien en particular, que tenía un tiempo determinado (horas) para salir de la Región so pena de ser asesinado. Las “boletas”

¹⁴ El temor se acrecentaba porque algunos de los participantes narran haber sido testigos de asesinatos de personas de las que nadie sospecharía, como sospechaban las AUC de que estuvieran comprometidas con las guerrillas.

¹⁵ En el barrio Policarpa, relata un participante, “hubo una época que las personas entregaban la llave de la casa a cualquiera persona”, sin cobrarle arriendo, sino con el compromiso de que pagara los servicios.

¹⁶ Una boleta era una amenaza escrita o con letras pegadas de alguna publicación impresa. A algunas personas les enviaban un sufragio con amenazas.

llegaban en las noches y por esto era terrible ver algún papel cerca de la puerta en la mañana.

“Uno no sabía cuándo le iba a llegar la boleta por debajo de la puerta”

(Testimonio de Antonio. 5 de octubre de 2015).

No obstante la noticia de los desplazamientos no llegó, por lo menos inicialmente, mediante las listas negras o las boletas. Un año antes, en 1996, empezaron a aparecer en Turbo muchas personas que venían del Urabá chocoano. Ocuparon un lote y fueron llegando hasta contarse por decenas y cientos de personas¹⁷ que empezaron a construir viviendas precarias con plásticos y luego les fueron entregadas carpas por parte de la Alcaldía. De los lugares de donde eran desplazados igualmente, tomaban posesión los paramilitares, se trataba de casas o de tierras.

Hubo desplazamiento interno en el eje bananero debido a que los trabajadores, que vivían en los campamentos de las fincas, ante las amenazas y la vigilancia constante de que eran objeto prefirieron irse a los centros urbanos, como sucedió con El Barrio Obrero, que llegó a ser conocido, según uno de los participantes, como “la invasión más grande de Latinoamérica”, que en la actualidad cuenta con alrededor de 35.000 habitantes. De hecho el número de habitantes del municipio creció debido a los desplazamientos. La población se constituyó inicialmente en población flotante, sin arraigo y con necesidades básicas insatisfechas y el número

¹⁷ También llegaron de Cacarica, de Honda y de Riosucio.

de personas que llegó fue mucho mayor que el de las personas que se fueron y de ese modo la crisis humanitaria en los municipios de Turbo y Apartadó, se agudizó:

“Dado los desplazamientos el municipio de Apartadó creció en su número de habitantes, muchos se fueron...solamente Apartadó tiene más de 104 mil desplazados; la mayoría de los primeros desplazados provenían de Turbo”. (Testimonio de José, Octubre 1 de 2015)

Durante la crisis humanitaria fueron muchas las personas que debieron desplazarse de su lugar a otro que podía ser Apartadó o Turbo, dependiendo de la cercanía, y el motivo fue la incursión de los grupos paramilitares en esos lugares; en los municipios receptores no se tenía pleno conocimiento de lo que sucedía a sus alrededores, hasta que un día les tocó enfrentar la misma crisis y sus habitantes se desplazaron a otros lugares de Antioquia y del país.

7.1.4. Miedo

Toda la vida cotidiana estaba permeada por la violencia ejercida por los grupos armados y el miedo de los habitantes, un miedo que se acrecienta cada vez más ante la evidencia de que lo que puede llegar a suceder en una confrontación que todos quisieron evitar, pero que se vuelve la realidad de todos los días en general en el país, pero mucho más sentida en regiones en disputa como la de Urabá.

El miedo frente a alguien con poder que se ha declarado enemigo, pero del que no se atina a saber exactamente su origen y sus pretensiones, del que no se conoce su rostro y del que se tiene noticia directa en los mecanismos de control que realiza



mediante el uso de la fuerza y la intimidación. Un miedo que orienta a tomar decisiones que dicta el sentido común como la de huir sin saber de qué, por qué o a dónde o la intentar en tanto sea posible mantenerse al margen, sabiendo en el fondo que esto es imposible.

“A mí me enviaron una persona a marcarme la casa. Me dijeron ¿A usted no le disgusta que le peguemos un afiche en su casa? Bueno, dije, por mi voluntad no lo pegaban, pero si usted ve que se van a beneficiar con eso, hágale.

Al no poder pegar el afiche el chico que lo intentaba dijo:

Esta casa tiene el diablo. Le dije yo, esta casa no tiene el diablo, el diablo lo tiene usted porque está posesionándose en lo que no es suyo. Después el mismo muchacho lo trajeron para marcar las puertas con aerosol, con el nombre de las FARC” (Testimonio de Ricardo. Octubre 3 de 2015)

El miedo es causante de la desesperación en que no se vislumbra una salida por más que se intente, no sólo por lo intrincado del laberinto que ella significa sino porque cada salida comporta un riesgo para la integridad y la vida, que se acrecienta conforme se hace evidente la ausencia del Estado.

Una ausencia manifiesta en la medida en que los pobladores empezaban a sentir que en realidad formaban parte de una “república” al margen de Colombia en la medida en que el presidente Pastrana, le restó importancia en su momento a la situación cuando se le anunció que en Urabá la violencia se había recrudecido. El



papel de las autoridades de policía no era muy claro frente a si debían o no combatir a los grupos paramilitares y de hecho llegaban a la región como modo de “castigo”.

“¿Quién era el Estado?”, se pregunta uno de los participantes y se responde para sí:

“La escuela y el hospital, eso era el Estado” (*Testimonio de María, Octubre 6 de 2015*)

En la misma conversación se puede percibir el miedo de algunos de los participantes en esta investigación. El hecho de mirar a algunos lados escudriñando la posible presencia de desconocidos y el bajar la voz al referirse a temas “delicados” o “de manejo”, son evidencia de que el miedo subsiste hasta el día de hoy en que se evita hablar de estos asuntos, tal y como lo dejan ver dos de los participantes que viven en Apartadó desde hace más de treinta años. Uno de ellos calla aduciendo que no tiene mucho que contar y reseña algo que todos conocen y el otro da cuenta de la necesidad y quizás el deseo de hablar de los hechos, de escribirlos para que no se pierdan en el tiempo, pero se encuentra con la amenaza de la muerte materializada en muchas personas en Urabá:

“Él tiene más historias que yo (se refiere a un acompañante que está cerca) porque yo no sé. Sé que tumbaron el puente de Churidó, pero yo no me relacionaba con nada” (*Testimonio de Ricardo, Octubre 3 de 2015*).

*“Yo le decía hace algún tiempo a alguien, que si nos ponemos a escribir un libro sobre esos sucesos, apenas terminemos de escribirlo nos matan”
(Testimonio de María, Octubre 6 de 2015)*

El miedo, mientras más intenso más invisibiliza la otredad. La posibilidad de perder la vida o la integridad pueden llegar a pesar mucho más que el hecho de que otras personas puedan llegar a tener reposo a través de las noticias sobre sus seres queridos desaparecidos. Uno de los habitantes con quien se tuvo la oportunidad de hablar comentó con mucho temor acerca del fantasma que aún aparece en sus recuerdos de hace mucho tiempo.

En su trabajo habitual halló unos restos óseos que no eran de ningún animal, eran de un ser humano, sin saber qué decisión tomar, optó por colocar los restos nuevamente en su lugar sin informar a nadie:

“Excavando encontré unos huesos. Uno conoce el hueso de marrano, de vaca y veo que sale un hueso normal, una calavera. Entonces uno callado vuelve y mete eso ahí. Yo me pongo a hacer eso (se refiere a informarlo) y ¿sabe qué me pasa? Me cogen y me dicen: “¿De dónde Salí?, ¿Cómo fue?”. Salgo en La Chiva (el periódico local) y pa’ Villa Doris (la cárcel)” (Testimonio de Carlos, Octubre 10 de 2015).

De modo similar sucedía con los cuerpos de personas en algún lugar. Uno de los participantes narra que en una ocasión vio tres cadáveres y en otra que llevaban a una persona atada y el continuó su camino:

“Los dejaban en la entrada de esas fincas”

“Uno iba entrando a Colonia y se encontraba con esa gente amarrada, yo pensaba: le figuró, ahí lo llevan, lo van a matar” (Testimonio de Miguel, Octubre 7 de 2015).

El miedo arreciaba de tal forma una alternativa no era la de huir sino la de convertirse en testigo mudo, esperando el tiempo en que pueda, como se ha mencionado, poder hablar públicamente de lo que se habla en privado, por la memoria de quienes reclaman un lugar en ella, en la memoria, a fin de que estos hechos no vuelvan a suceder jamás:

“Las personas pasaban con pala en manos llorando porque los iban a matar. Ellos mismos tenían que cavar el hueco, después los hacían recostar a un lado y tenga, eso era muy miedoso” (Testimonio de Carlos, Octubre 10 de 2015)

De tal modo se llevó la violencia estructural a convivir con la muerte en la cotidianidad que uno de los pobladores señala que se despersonalizaba a los cadáveres llamándolos “muñecos”¹⁸:

“Perdimos el valor del ser humano. Mire en tal parte hay un muñeco, en tal parte hay tres. Y los muñecos eran personas muertas, hombres o mujeres” (Testimonio de Miguel, Octubre 7 de 2015)

Un refugio frente a esta cruenta realidad y para paliar el miedo es la religión, particularmente la religión evangélica que eventualmente se mantuvo al margen del

¹⁸ Uno de esos “muñecos” fue un niño de unos ocho años a quien decapitaron cerca de la Institución Educativa Cadena Las Playas, utilizado luego como señuelo para los agentes de policía y emboscarlos una vez llegaron a realizar el levantamiento del cadáver.



conflicto¹⁹, valga decirlo, algunos de sus miembros por miedo o indiferencia frente a dicha realidad y otros por una firme convicción de que su vida trascendía al conflicto. De hecho, si hubo algún momento en que en la comunidad se llegó a identificar dos bandos opuestos ideológicamente, pero que no se combatían mutuamente al menos de manera violenta, fue entre las FARC y los evangélicos, debido principalmente a que al parecer las FARC no identificaban a los evangélicos como enemigos:

“O eras evangélico o pertenecías a las FARC, ahí no valía que dijeras “soy neutral” (Testimonio de María, Octubre 6 de 2015)

Aunque no es uno de los objetivos profundizar en este modo de antagonismo entre evangélicos y miembros de las FARC, resulta interesante reseñar que los primeros eran asumidos por los segundos como un grupo que aunque no simpatizaba con ellos, su “fidelidad” no estaba tampoco del lado de los paramilitares o de los miembros del Ejército. En cualquier caso, esto representaba también un modo de control, desde luego inaceptable:

“Cuando un muchacho dejaba de ir, ellos (los miembros de las FARC) lo llamaban y le decían ¿Usted por qué no está yendo a su iglesia? Si decía que no estaba yendo, le decían, entonces se viene para acá porque si usted no es fiel a la iglesia no le es fiel a nadie” (Testimonio de María, Octubre 6 de 2015)

¹⁹ Guardadas las proporciones porque si se trataba de un evangélico o de cualquier otra persona o personas procedentes de San José de Apartadó, las AUC lo tenían como objetivo militar, porque según ellos “todo el que venía de San José estaba untado de guerrilla”.

De hecho algunos de los chicos que dejaron de asistir a la Iglesia debieron unirse a la JUCO (juventud comunista), según uno de los participantes.

El miedo sobrevivía a la muerte y era heredado, es decir que algunos de los familiares temían la represalia de los atacantes y de los asesinos. Personas que habían sido baleadas y que se encontraban en el Hospital Antonio Roldán Betancur eran asesinadas en la habitación en que se encontraban en recuperación luego de una cirugía; y los familiares y amigos de quienes habían sido asesinados temían ser atacados durante las honras fúnebres de las víctimas:

“En el momento que estaban enterrando al difunto, iban a matar a otros familiares. Monseñor Fabián se enfrentó y dijo que por encima de él mataban a los demás. Afortunadamente no le pasó nada al sacerdote, pero hasta esa experiencia se vivió aquí en el cementerio de Apartadó”
(Testimonio de Miguel, Octubre 7 de 2015)

El Hospital Antonio Roldán Betancur, sitio de referencia de Apartadó, llegó a ocupar también un lugar privilegiado en la memoria colectiva debido a que allí no sólo llevaban a los heridos sino que era el lugar de los muertos a quienes no se les hacía el levantamiento en el sitio en que ocurrieron los hechos sino en el mismo hospital o en el cementerio, luego de realizadas las necropsias²⁰. El horror de la violencia de la zona bananera de Urabá, evoca de algún modo la referencia de Gabriel García Márquez en la masacre de las bananeras del municipio de Ciénaga en Santa Marta

²⁰ A las autoridades judiciales no les era permitido hacer los levantamientos por el accionar de los grupos armados. Los cadáveres eran llevados al Hospital o al cementerio por parte del personal de las funerarias que a quienes les era permitido acudir a los lugares de los hechos.

en 1928. La imagen del tren con cientos de cadáveres es comparable a lo que mantiene en la memoria sobre el Hospital uno de los habitantes de Urabá:

“Alguien mencionó que en la morgue del hospital los muertos eran en pilas, unos encima de otros como si fueran cualquier cosa, que el médico legista se tuvo que ir a hacer las necropsias al cementerio” (Testimonio de María, Octubre 6 de 2015)

A esa imagen dantesca del horror que produce el recuerdo del número de muertos la acompaña el de las formas en que eran asesinadas. ¿Cómo es posible que todo esto haya pasado sin que seamos plenamente conscientes de la gravedad que comporta la deshumanización de los agresores? ¿No se trataría, parafraseando a Arendt (Mesa, 2011) de crímenes contra los habitantes de Urabá, sino de crímenes contra la dignidad del ser humano? No sería exagerado pensar que de forma similar al modo como se industrializó la muerte en los campos de concentración nazis, se instrumentalizó la muerte en la zona de Urabá, porque las herramientas propias de los campesinos y agricultores eran utilizadas para matar a las personas:

“Se escuchaba de la gente que era asesinada con sierras... Se escuchó una vez el rumor de que habían llegado los macheteros...luego se escuchaba que llegaron los de las hachas, es decir, eran tropas de los asesinos más sanguinarios... Urabá olía a muerte” (Testimonio de María, Octubre 6 de 2015).

La confrontación armada fue un suceso que marcó la vida de los habitantes de Apartadó y de la región de Urabá. Por un lado las guerrillas, por otro los

paramilitares, no importaba el día ni la hora, como tampoco la presencia de transeúntes o de testigos de los asesinatos, éstos se realizaban de manera colectiva (masacres), o de manera individual.

En medio de la confusión y el miedo, explotado de modo especial por los grupos armados, éstos hacían aparecer su accionar como si fuese algo sistemático y planeado en lo que se refiere a los asesinatos, de tal manera que luego de que cualquier persona o grupo era masacrado, quedaba en el ambiente la sensación de que era una persona que tenía algo pendiente con esos grupos, como una forma de buscarle explicación a algo que definitivamente no la tiene.

Las listas negras y el asesinato de quienes aparecían en ellas era un modo de comunicación a quien pretendiera interponerse:

“Yo me acuerdo porque yo estuve en esa cola, en esa fila. Una cola como de aquí a la Navarra y era uno espere ahí. “Su cédula. Hágase aquí”. Dejaban seis o siete y delante de uno disparaban a los que estaban en la lista” (Testimonio de Pedro, Octubre 8 de 2015).

7.1.5. Política

En todo este contexto de violencia, casi como un apéndice de las funciones del Estado y como un remedo de la democracia, en el municipio de Apartadó y en general en la Región, se han realizado campañas políticas en las que los partidos políticos tradicionales, que llegaron a tener muy poca influencia a pesar de las coaliciones, dejando su lugar a los partidos políticos de izquierda surgidos de las guerrillas del EPL y de las FARC, el Frente Popular Democrático y la Unión

Patriótica. El objetivo original de crear una base social partiendo de los trabajadores bananeros organizados en sindicatos con apoyo de los grupos guerrilleros estaba entrando en su segunda fase relacionada con el control político, en el que se vislumbraba un tránsito de la ilegalidad a la legalidad.

“Los políticos eran los de la UP. Ellos eran los que montaban el alcalde, Antes de Gloria estuvo Nelson Campo... Eran la gente de ellos, tenían ganadas esas elecciones. Los liberales tenían su candidato, pero las posibilidades de ganar eran ninguna” (Testimonio de José, Octubre 1 de 2015)

La masacre de la Chinita en 1994 puso final a una trayectoria de victorias electorales por parte de los grupos de izquierda. El objetivo del V frente de las FARC eran los desmovilizados del EPL que habían conformado un nuevo partido político denominado Esperanza Paz y Libertad, pero en realidad era una verbena popular. En ella murieron 34 personas, entre ellas dos miembros del partido político. Este hecho marcó la distancia entre los dos grupos armados y entre sus brazos políticos. Uno de los participantes refiere que esta masacre en efecto marcó el final de un proyecto de control político del territorio, porque los alcaldes de Apartadó, Necoclí, San Juan, Mutatá y Chigorodó eran de izquierda y que los únicos de derecha eran el de Carepa porque “estaba el batallón ahí pegado” y el de San Pedro que “era liberal y lo mataron”

“Donde no suceda esa masacre, ellos ya tenían todo listo para que esto fuera una república independiente” (Testimonio de Miguel, Octubre 7 de 2015)

Un año después de esta masacre, sin embargo, fue elegida como alcaldesa de Apartadó, Gloria Cuartas, que marcó un hito debido no sólo a su valor sino a su compromiso con la defensa de los derechos humanos. Paradójicamente las FARC perpetraron las masacres del Bajo del Oso y la de la finca Mapaná, las cuales tuvieron gran resonancia a nivel local y regional e incluso internacional en que se dio a conocer, por parte de la alcaldesa la cruda realidad de la Región.

Por temor nadie podía expresar su opinión libremente ni formar parte de campañas políticas abiertamente y la participación en las elecciones se daba de acuerdo con “la recomendación” de algunas personas sin que se pensara en una propuesta o un proyecto político

“La gente votaba por ellos y no preguntaban por qué, no era por una propuesta política, un plan, una propuesta de desarrollo, de nada, vote por este y votaba” (Testimonio de Pedro, Octubre 8 de 2015).

El proyecto político de hacer de Urabá una región autónoma como “república independiente” con un gobierno de izquierda, emprendido por los grupos guerrilleros desde finales de la década del sesenta y principios de la del setenta se encontró de frente con la “recuperación” del control por parte de la derecha. Los métodos de control territorial de la guerrilla fueron confrontados con los de los paramilitares y en medio de ellos estaban los pobladores que sufrieron los rigores de esos intentos de



“adoctrinamiento” por un lado y de recuperación de los capitales económicos por el otro.

Frente al rigor de la violencia e identificados los dos principales actores por parte de los pobladores, no faltaron las confusiones y las comparaciones.

Si bien de modo general se plantea que había guerrilla y por ende actos violentos, los participantes coinciden en afirmar el horror padecido con la llegada de los paramilitares con un plan:

“Sacar a la guerrilla de las FARC de acá de la región y el último municipio en ser atacado fue Apartadó que fue el último municipio en pasar por esta experiencia” (Testimonio de Pedro, Octubre 8 de 2015).

7.1.6. Urabá hoy

El narcotráfico en la región es considerado un factor que ocasiona violencia, puesto que para su transporte y comercialización se requiere lo que ellos denominan ruta por donde la transportan, por lo tanto la presencia de personas que no tiene nada que ver con dicha agrupación se convierte en obstáculo, como lo narra un participante:

“Esta región siempre ha sembrado coca y ha tenido, digamos, esa productividad bastante alta y eso genera violencia en cualquier parte del mundo, pero en Apartadó eso ha sido un generador de violencia”.

(Testimonio de Carlos, Octubre 10 de 2015)



La violencia poco a poco fue cesando, no se puede decir que ha desaparecido de manera total, pero las condiciones han cambiado, las personas se sienten más seguras hoy día, el sindicato hoy día negocia con los empresarios sin estar mediados por las amenazas de años atrás; los paros obreros pareciera que llegaron a su final,

“La historia ha cambiado, hoy en Urabá no ha habido paro en esas mismas condiciones” (Testimonio de Carlos, Octubre 10 de 2015)

La vida urbana dio un giro significativo, las personas se sienten libres para transitar por el municipio, a nivel económico se ha fortalecido, y barrios como Alfonso López al cual no cualquiera podía acceder, hoy es un lugar de libre acceso y de mucho comercio

“Ahora tenemos una vida más libre, el comercio ha aumentado, esa vía principal de López se volvió tremendamente comercial, hay sectores que pasaron de residencial a comercial, ese sector de Alfonso López es un sector casi auto sostenible. No hay que venir al comercio a hacer ciertas transacciones porque ese sector tiene lo que se necesita para sostenerse” (Testimonio de José, Octubre 1 de 2015).

En el plano político, los partidos de izquierda dejaron de ser las únicas opciones. De ellos sólo queda la UP, quienes el año pasado postularon como candidata a la alcaldía de Apartadó a Doña Esneda del Socorro López Vélez, quien de acuerdo a lo publicado por Registraduría Nacional el día 25 de octubre, solo alcanzó 502 votos:



“Ya después de la nueva constitución, del 91 para acá es que empieza a desarrollarse el tema de nuevos partidos, de nueva ideología política, de todas esas cosas para darle mayor participación a la gente” (Testimonio de Ernesto, Octubre 9 de 2015)

7.2. Textos sobre violencia en Urabá

El segundo objetivo, como se ha mencionado en el ítem correspondiente es el de describir los contenidos acerca de la violencia hallados en los libros de texto de Historia utilizados en la IEHEMEPA (IEHEMEPA).

Al respecto hay que reseñar que los docentes no cuentan con material bibliográfico para hablar de lo que se ha denominado el “capítulo sobre violencia” en la historia local, tras lo cual se recurrió a hablar sobre el tema con algunos de ellos²¹

Aquí llamó la atención de que los docentes no tienen textos para enseñar dicha Historia, algunos recurren a la red para buscar “*la información básica*” como es la ubicación geográfica, las comunas que conforman el municipio y las actividades económicas centradas, ante todo la información que hace referencia al cultivo del banano.

²¹ Este hallazgo coincide con lo que se encontró en un grupo focal realizado con los estudiantes de grado once en el marco de un trabajo sobre contextualización para el desarrollo de la Cátedra de la Paz, en el Seminario Complementario IV del Programa de Maestría en Educación que cursó la estudiante investigadora. Ante la pregunta para que hablaran de la violencia, los estudiantes refirieron la violencia callejera por delincuencia común, la violencia intrafamiliar y el denominado matoneo o bullying, con un desconocimiento casi total de la violencia en Urabá, sobre el que se les pidió específicamente que hablaran.



Un hallazgo muy importante en esta búsqueda es que al indagar a los docentes sobre los contenidos sobre la violencia enseñados en la clase de Historia local, manifestaron que *“ese es un aspecto sobre el cual no se habla en la clase de Historia”* algunos expresaron que es *“un tema muy espinoso para tratarlo con los estudiantes”*. Lo anterior indica que los docentes sienten temor de difundir ese tipo de información sobre un tema como es la violencia, al punto de no tocarlo en el aula. Es posible que el hecho de vivir en medio de los actores violentos que hoy día se han desmovilizado les lleve a abstenerse de difundir la información, lo cual es un aspecto a tener en cuenta en el posconflicto.

A pesar de lo delicado del tema, si se continúa evadiendo, el estudiante no tendrá la oportunidad de conocer la memoria histórica que sobre este tema pervive. El docente de ciencias sociales debe fomentar la capacidad crítica de los estudiantes; del mismo modo, al estar en un momento de posconflicto lo hablado en la esfera privada debe ponerse en la esfera pública.

Se recurrió a consultar la biblioteca pública municipal. Se indagó por libros que hicieran referencia al tema de la violencia. De los 8 encontrados, los únicos que mostraban vestigios de tratar el tema de la violencia fueron los que a continuación se presentan:

- Pardo, L (1996). Urabá: ¿un futuro sin pasado? editorial Antropos Ltda.

La información contenida fue presentada a una columna de prensa. Se expone en ella la división política de la Región, nombrando los municipios que la conforman, el número de habitantes y el área de cada municipio. Se hace además una amplia

descripción de la producción de banano, a lo que se añade la distribución de la fuerza laboral por origen geográfico, distribuidos del siguiente modo: 24% provincia de Córdoba, 25% provincia de Chocó, 24% nativos de Urabá, 17 % provincia de Antioquia, 16% otras provincias.

Respecto de la violencia manifiesta este autor que es el producto de la lucha armada entre las diferentes guerrillas que habitaron el territorio como las FARC, EPL y ELN y las autodefensas, lo que generó muertes sobre todo por las masacres, afirmando además que ante la ausencia del Estado, lo que se crea es un “Para Estado”, esto reflejado en el hecho de que cuando fue creada la región no se tuvo en cuenta una planificación adecuada que tuviese en cuenta las necesidades sociales, políticas, económicas y gubernamentales. Esta información es coherente con la que se obtuvo a través de la memoria colectiva, puesto que para los participantes el Estado no hizo presencia en Urabá, lo que llevó al establecimiento de grupos armados ilegales, quienes tomaron el control y crearon un para estado a falta de un estado legítimo y además guarda también relación en torno a la noción de violencia, ligada a las masacres y ésta a los paramilitares.

- Jaramillo, J. (2005). Monografía de Apartadó. Editorial Excelsior

De éste se tomó el capítulo 1, en que el autor habla de manera general sobre la colonización de Urabá, pero no toca el tema de la violencia.

El autor, coherentemente con el temor de hablar en público, o para un público sobre la violencia, se reserva aspectos particulares de la experiencia de la violencia en los pobladores, de quienes él forma parte. Relata, eso sí, algo que es conocido por



todos y que guarda relación con los acontecimientos de los últimos treinta años.

Se trata de la quema del asentamiento que fue conocido luego precisamente como Pueblo quemado

Hace allí una reseña de la entrevista de una señora llamada doña Delia Cuello, quien reseña que el hecho ocurrió en 1949, el 31 de marzo, jueves santo, época de la lucha entre liberales y conservadores, en esos momentos la chusma liberal se escondía en Apartadó, aprovechando la apertura de la carretera al mar, pero fueron descubiertos por los curas y el ejército. Las personas huyeron a San José de Apartadó.

La relación que se halla es que en los relatos para la memoria colectiva, persiste hasta la década del noventa la visión de que quienes habitaban o precedían de San José eran de izquierda y por tanto perseguidos por las AUC.

Es posible que los habitantes de Apartadó no se preocupen por recurrir a los centros de documentación para conocer la historia del municipio, más aún, desde la escuela no se está enseñando la Historia de Apartadó, lo que es menester reiterar, es preocupante, dado que vivir en un contexto sin tener información sobre su historia niega cualquier posibilidad al estudiante de reflexionar sobre su entorno, de comprender el presente, puesto que la falta de información de su pasado no le permite comprender su presente.

- Moncada, J. (2011). Realidades del despojo de tierras en Antioquia producto de la violencia, periodo 1991-2008. Editorial Pregón



Moncada habla de manera general sobre el despojo de tierras en el departamento, sin que toque directamente el tema de la violencia en la Región de Urabá. Para él el abandono de tierras y el despojo no son la misma cosa, pues cuando una persona abandona su tierra, puede regresar a ella cuando lo desee: lo contrario sucede con el despojo en que las personas fueron expulsadas de su tierra por parte de los grupos armados.

Los datos estadísticos del año 2008 muestran que en Urabá fueron despojados 57 inmuebles, 19 cultivos y otros inmuebles de los cuales no se explica en qué consistieron. Para este autor, el despojo no es como tal un fin sino un punto intermedio, es decir, un medio para lograr un fin, que en el caso de los paramilitares lo hicieron para tener libre acceso por las rutas de la región. Se consideran responsables del despojo de tierras a los grandes intereses económicos, consideradas como responsabilidades generales, y a los paramilitares con responsabilidades específicas. Sin embargo al entrevistar a habitantes de la región, ellos aseguran que los únicos responsables a los paramilitares, porque se mueven en esferas como el narcotráfico y ganado robado entre otras actividades. Esta información coincide con lo relatado por los participantes, quienes ven a los paramilitares como los principales causantes de su desgracia, los cuales los despojaron de sus tierras y también los hicieron salir de las mismas debido al miedo a las acciones violentas que ellos realizaban entre la población



8. Conclusiones y discusión

Es de aclarar que parte de esta discusión que se presenta se realizó con los estudiantes de grado once en que se destaca la ignorancia sobre estos hechos, compartida por la docente investigadora. A la perplejidad frente a estos hechos narrados por habitantes de Apartadó se suma que los docentes en general no cuentan con textos, no porque no existan, sino porque quizás aún falta un tiempo para que se pueda hablar de posconflicto, en la medida en que los miembros de los grupos desmovilizados de las guerrillas y las AUC, han cambiado de bando sin cambiar de actividad y que aún habitan en la clandestinidad, si por esto se entiende que conviven en la comunidad al tiempo que realizan actividades ilegales y que algunos de ellos son conocidos y otros no. Estos últimos abarcarían eventualmente a un grupo numeroso dentro del que podría haber personas conocidas de las que no se sabe a ciencia cierta si realizan o no actividades ilegales.

El tiempo del posconflicto está relacionado con la posibilidad de comprender los hechos acaecidos en la Región, pero para esto es necesario conocerlos en toda su dimensión y a su vez para conocerlos hay que hablar libremente de ellos. El tiempo para que esto pueda pasar puede no estar muy cerca, sin embargo una posibilidad es que la nueva generación, de la cual forman parte los estudiantes de grado once de la IEHEMEPA, pueda hablar libremente de esos hechos, puedan profundizar en ellos y puedan cambiar la Historia. De hecho, al presentárseles las historias contenidas en la memoria colectiva, manifestaron que se sienten extraños al saber



que hay una Historia desconocida para ellos y reclaman justamente que los docentes de sociales les enseñen lo relacionado con la violencia reciente. Uno de ellos manifestó incluso que se siente como si no fuese habitante de este municipio, porque el solo hecho de conocer que hay otras historias le hace sentir que es un extraño en esta tierra que lo vio nacer, en este caso específico por ejemplo, en una sensación también compartida por mí, se perturba la identidad histórica, la cual demanda conocer esa otra historia.

Es necesario incluir, en la clase de Historia local, el contenido sobre la violencia, para rescatar la memoria colectiva y sobre todo para aprovechar este momento donde se habla de posconflicto cimentado en los diálogos de la Habana con las guerrillas de las FARC, es este el momento donde lo que se dialoga en la esfera privada salga a la esfera pública.

La clase de Historia propicia que el estudiante se sitúe en su contexto histórico, a fin de que alcance un nivel de reflexión y de crítica que lo lleve a buscar soluciones conjuntas a los problemas de su entorno, y en el caso de los estudiantes de la institución educativa en mención, conocer su historia sobre la memoria lo debe llevar a asumir su pasado, su presente y procurar ser un ciudadano pacífico, evitando así que la historia se repita.

La situación de Urabá, no es ajena a lo que sucede en Colombia, aunque quizás haya que decir que aquí ha sido particularmente cruda la realidad. En efecto, Colombia ha sido declarada culpable por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos por haber violado los artículos 4, 5, 8 y 25 de la Convención Americana

de Derechos Humanos (ADH). Estos artículos se refieren al derecho a la vida, a la integridad personal, a las garantías judiciales y a la protección judicial.

Cuando se siente temor frente a un tema como el de la violencia, es porque ésta todavía está presente y continúa de manera sutil haciendo daño entre los habitantes. Uno de los participantes, un mes después de haber dado la entrevista regresó a buscar a la estudiante investigadora para decirle que tuvo miedo de que fueran a sacarlo de su casa para asesinarlo.

Al concluir esta investigación queda un sin sabor al reflexionar que aunque la investigadora es docente de Historia en la IEHEMEPA nunca antes meditó sobre la importancia de poner en escena un tema como éste de la violencia. En este tránsito de aproximación a la realidad ha cobrado importancia para su desempeño como docente, puesto que es un modo de traer el pasado al presente.

En lo personal me siento en deuda con todos los estudiantes que en la Institución han pasado por mi aula de clases, a los cuales les negué la posibilidad de conocer su historia, esa historia que está permeada por la violencia.

En adelante... un reto, el de llevar a la clase de Historia los relatos sobre la memoria del periodo de violencia de Apartadó y de la Región.

Como en todos los procesos de investigación, éste termina con más inquietudes que con las que se inició. En efecto, partiendo del hecho de que los adultos participantes en esta investigación hablan en voz baja y en círculos privados, que los estudiantes de grado once que han cursado sus estudios en el municipio

conocen poco o nada de la historia reciente del municipio y que sus profesores consideran que el tema de la violencia es aún un tabú en la Región:

- ¿Cómo será el posconflicto en Urabá?
- ¿Con base en qué se realizará el proceso de reconciliación?
- ¿Cómo hablar de “verdad” en la clase de historia cuando se aborda el capítulo de violencia en Urabá?
- ¿Cómo implementar la cátedra de la paz de tal manera que no caiga en el vacío como otras cátedras institucionales?

Una aproximación a estas inquietudes descansa en el desarrollo de propuestas para trabajar el capítulo de la violencia en Apartadó a partir de los resultados de ésta investigación; incluir el tema de la violencia como aspecto esencial en la enseñanza de la Historia local, además reestructurar la malla de Ciencias Sociales de tal modo que la Historia sea contada teniendo en cuenta la memoria colectiva de algunos habitantes, para que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar los diferentes hechos y las múltiples miradas que se le dan a los mismos. Por lo tanto, aquí se pone en escena una unidad didáctica, la cual aporta a la enseñanza de la violencia en el municipio desde el rescate de la memoria colectiva.

A continuación, algunas recomendaciones consideradas pertinentes a la luz del proyecto:

Las instituciones del municipio deben incluir el capítulo de la violencia en su Plan de área de Ciencias Sociales, puesto que dicho fenómeno ha marcado el destino del municipio, por lo tanto es emergente que los estudiantes y la comunidad educativa en general tenga conocimiento sobre ello para así evitar la repetición de ese fenómeno. Si los estudiantes conocen la verdad sobre su pasado, lograrán entender su presente y proponer alternativas encaminadas el futuro, visto éste último como prometedor, construido por ciudadanos pacificadores, responsables con la sociedad a la cual se deben.

Sin desconocer el temor que sienten muchos habitantes del municipio, el mismo que se entiende cobija a los docentes que orientan el área, se debe tener en diálogos de paz, de pos conflicto; es hora de que las historias que se cuentan en privado pasen a ser contadas en público y esto es posible desde la enseñanza de las Ciencias Sociales. Estamos en un momento de transformación, de reconstrucción del tejido social y la principal herramienta es la educación para alcanzar dicho fin; la región de Urabá debe hacerse sentir respecto del tema de la paz, construyendo la misma desde la escuela.

BIBLIOGRAFIA

- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Jaramillo.R, J. (2005). *Apartadó, tierra de todos*. Apartadó: Excelsior.
- Le Goff, J. (2004). *El orden de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Mesa, A. Romero, L. Betancur, F. (2015). Modelos ejemplares y formación ciudadana. El caso de los estudiantes de la institución educativa antonio Roldán Betancur del municipio de Turbo. *Uni Pluri/Versidad*, 65-75.
- Moncada.C, J. (2011). *Realidades del despojo de tierras. Retos para la paz en Colombia*. Bogotá: Pregón.
- Pardo.C, G. (1996). *Urabá, ¿un fturo sin pasado?* Bogotá: antropos.
- Pastor, J. I. (2009). *Voz y Educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. España: Ediciones Octaedro.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la Historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de cultura economica de Argentina.
- Rivas, F. H. (209). *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Barcelona: Octaedro.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo Razón y Emoción*. Barcelona: Ariel.



CIBERGRAFÍA

- AM. Rodríguez, R. L. (2014). Usos y beneficios de la historia oral. *Reidocrea*, 193-200. Recuperado en 2016-04-15. Link: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/32326/6/ReiDoCrea3-A24.pdf>
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias. *Scielo*, 9-37. Recuperado en 2016-04-15. Link: <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Arráez, M. C. (2006). La hermenéutica, una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista universitaria de investigación*, 171-181. Recuperado en 2016-04-15. Link: <http://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Benejam, P. (1999). El conocimiento científico y la didáctica de las ciencias sociales. *Dialnet*, 15-25. Recuperado en 2014-07-25. Link: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/564917.pdf>
- Blair, E. (2008). Los testimonios o las narrativas de las memorias. *Estudios Políticos*, 85-115. Recuperado en 2014-07-25. Link: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5263800.pdf>
- Bornacelly, J. (2011). Estudios sobre memoria del conflicto armado en Colombia. *Revista interamericana de bibliotecología*, 338-341. Recuperado en 2016-04-14. Link: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179022762009>
- Carretero, M. M. (2008). Enseñanza y aprendizaje de la Historia, aspectos cognitivos y culturales. *Cultura y Educación*, 133-142. Recuperado en 2014-05-06. Link:



http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensenanza_aprendizaje_historia.pdf

- Cuastumal, J. (2013). Casos colombianos fallados por la Corte Interamericana de derechos Humanos. *Estudios de Derecho*. LXX. (155). Universidad de Antioquia. 287- 307. Recuperado en 2015-08-09. Link: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/view/20015>
- Colombia, C. d. (25 de julio de 2005). *www.fiscalia.gov.co*. Recuperado en 2015-08-09. Link: http://www.fiscalia.gov.co:8080/Documentos/LEY_975_concordada.pdf
- Editorial, D. (11 de junio de 2013). *Las Dos Orillas*. Recuperado en 2015-08-09. Link: <http://www.las2orillas.co/la-tragica-historia-del-epl-en-uraba/>
- Guerrero, M. (2013). La hermenéutica histórica y la teoría de la recepción en historiografía. *Fuentes humanísticas*, 21-35. Recuperado en 2016-01-03. Link: http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/revistas/46/46_02.pdf
- Histórica, C. N. (2013). *Recordar y Narrar el Conflicto*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado en 2016-01-03. Link: www.centrodememoriahistorica.gov.co
- Histórica, G. M. (2013). *Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado en 2016-01-03. Link: www.centrodememoriahistorica.gov.co
- Lopera, M. L. (2011). Estudios sobre memoria colectiva del conflicto armado en Colombia: Marta . *Escuela Interamericana de Bibliotecología*, 1-10. Recuperado en 2016-01-03. Link:



http://www.snh2011.anpuh.org/resources/anais/14/1312308325_ARQUIVO_PonenciaEstudiosobrememoriacolectivadelconflictoarmadoenColombia.pdf

- Lopez, G. (2012). Recuperado en 2016-01-03. Link:
cununo.univalle.edu.co/articulos/articulo%20lorena.pdf
- Ministerio, e. (s.f.). Los testimonios orales como recurso didáctico. *Escritorio de educación rural primaria*. Recuperado en 2016-05-14. Link:
www.conectarigualdad.gob.ar
- Guerrero, M. B. (2013). La hermenéutica histórica y la teoría de la recepción en historiografía. *Fuentes humanísticas*, 21-35. Recuperado en 2016-06-11. Link:
http://www.academia.edu/7798519/La_hermen%C3%A9utica_hist%C3%B3rica_y_la_teor%C3%ADa_de_la_recepci%C3%B3n_en_Historiograf%C3%ADa
- Minnesota, U. o. (1 de febrero de 1994). *Biblioteca de los Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota*. Recuperado en: 2016-06-11. Link: <https://www1.umn.edu/humanrts/cases/S2-94.html>
- Nuñez, P. (1990). La Historia, las fuentes orales y la enseñanza. *e-espacio*, 43-56. Recuperado en 2016-01-03. Link:
<http://e-espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie5-1BBB4E66-4E8B-4CD1-9C6B-41B834621B50/Documento.pdf>

- Pagés, J. (2008). El lugar de la memoria en la enseñanza de la Historia. *Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e Historia*, 43-53. Recuperado en 2016-01-03. Link: <https://historia1imagen.files.wordpress.com/2012/04/pages-el-lugar-de-la-memoria.pdf>
- Planeación, D. N. (junio de 2006). *www.incoder.gov.co*. Recuperado en 2014-05-06. Link: www.incoder.gov.co/...URABA/.../DNPAtrato%20y%20Uraba/plan_estra..
- Portafolio, R. (10 de febrero de 2015). *www.portafolio.co*. Recuperado en 2014-05-06. Link: <http://www.portafolio.co/negocios/exportacion-desde-zona-franca-uraba>
- Prats, J. (2001). Enseñar Historia, notas para una didáctica renovadora. *Histodidáctica*, 13-71. Recuperado en 2014-05-14. Link: http://histodidactica.es/libros/Ens_Hist.pdf
- Presidencia, C. (2012). *Consejería DDHHPresidencia de la República*. Recuperado en 2016-01-03. Link: <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/Paginas/Observatorio.aspx>
- Reconciliación, C. N. (2009). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: Fotoletras; Grupo de Memoria Histórica CNRR. Recuerado en 2016-01-03. Link: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/cajadeherramientas/presentacionbaja.pdf>



- Rivas, F. H. (209). *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Barcelona: Octaedro. Recuperado en 2015-07-15. Link: www.octaedro.com/pdf/16038.pdf
- Rivera, A. A. (2013). La Memoria Histórica en la Historia Oral, en el combate de San Pablo en la guerra de los mil días. *redic innovacesal*, 1-37. Recuperado en 2015-07-15. Link: http://www.innovacesal.org/innova_public/archivos/publica/area05_tema04/259/archivos/redIC_HCS_interdisc_05_2013.pdf
- Semana, R. (27 de diciembre de 1997). *www.semana.com*. Recuperado en 2015-07-15. Link: <http://www.semana.com/nacion/articulo/politica-balaraba/21473-3>



ANEXOS

1. Aproximaciones a una unidad didáctica acerca del capítulo de violencia en la Región de Urabá

La presente unidad didáctica se elabora para la clase de Historia local con el propósito de incluir el capítulo de enseñanza y aprendizaje acerca de la violencia. Se pretende que al ser puesta en escena lleve al estudiante a analizar su pasado histórico, de modo que pueda comprender los hechos presentes y llegue a reflexionar sobre lo necesario que es no repetir el pasado.

Tema: Historia sobre la violencia en Apartadó (Relación del hombre con la Historia)

Área: ciencias sociales

Nivel: Media

Grado: 11

Número de estudiantes: 33

Institución: IEHEMEPA de Apartadó

Número de sesiones: 10 horas, 2 semanales



Estándares curriculares

Relaciones con la Historia y la cultura	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones ético políticas	Compromisos personales y sociales
<p>Analizo el período conocido como “La violencia” y establezco relaciones con las formas actuales de violencia.</p> <p>Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Apartadó</p>	<p>Identifico y analizo las consecuencias económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p>	<p>Identifico causas y consecuencias de los procesos de desplazamiento forzado de las poblaciones y reconozco los derechos que protegen a estas personas.</p>	<p>Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su filiación política, etnia y religión.</p>

Justificación

La enseñanza de la Historia permite a los estudiantes reconocerse como sujetos sociales, y siguiendo a Prats (2001), entender el presente a partir de los antecedentes a la vez que les ayuda a la comprensión del entorno social y a la adquisición de conciencia ciudadana: Despierta también el interés por el pasado,



genera identidad y pluralidad a partir del reconocimiento de las diferencias y de sus orígenes.

Para Mesa (2011) la enseñanza de la Historia en las instituciones educativas se precisa en la formación ciudadana:

A través de las instituciones educativas se ha buscado introducir a los herederos o recién llegados, al mundo que compartirán con quienes ya estaban en él... a un mundo conformado de modo general por un territorio, una historia y un conjunto de acuerdos a los que han llegado.

La violencia es un fenómeno que ha estado presente en la Región de Urabá, de la que forma parte el municipio de Apartadó, donde las víctimas se cuentan por miles, cuya cifra incluye a desplazados a otras regiones, inmigrantes llegados principalmente del Departamento del Chocó, desplazados internos, secuestrados, asesinados, amenazados, extorsionados, cuyos recuerdos están contenidos por el dique del miedo. Una compuerta que puede abrirse, tal y como se ha mostrado en la presente investigación es la de la memoria colectiva, que puede fluir mucho más con la segunda generación, representado en este caso por los estudiantes de grado once y concretamente por la posibilidad de incorporar la enseñanza sobre el pasado reciente y la motivación a indagar y ahondar en él, con el objetivo de que los estudiantes ganen capacidad crítica y reflexiva y a que comprendan que ante un mismo hecho son diversas las historias que se tejen a partir de los diferentes puntos de vista de quienes las narran.



Otro aspecto que justifica que en la clase de Historia local se incluya la memoria colectiva acerca de la violencia es el momento histórico en el que nos encontramos, referente al posconflicto, los diálogos de la Habana y la Cátedra de la Paz, dado que en Apartadó los hechos violentos que se han llevado a cabo son comentados en espacios privados mientras que la paz que se busca es un bien público, que ha de construirse a la luz de la historia reciente de dolor y sufrimiento. Si no se vuelven públicas estas historias de la experiencia vivida en Apartadó (o en cualquier otro lugar del país), entonces no podrá hablarse de posconflicto.

La unidad se desarrollará a partir del modelo pedagógico constructivista, dado que el docente orientará el proceso de los estudiantes quienes serán los protagonistas en el proceso de construcción de conocimiento. Tendrá una duración de 14 horas, 2 semanales, se desarrollará siguiendo el esquema propuesto por Pagés (2011), cuyas fases se esbozan a continuación.

Fase de elaboración o explicitación: por medio de esta se pretende situar a los estudiantes en la temática objeto de estudio, identificando el problema planteado y formulando sus propios puntos de vista, reconociendo cuáles son los objetivos del trabajo que se les ha propuesto y el punto de partida. Con estas actividades se propone el análisis de situaciones muy simples y concretas, cercanas a las vivencias e intereses de los estudiantes.

Fase de introducción de conceptos/modelización y confrontación: que incluye actividades orientadas a favorecer que el estudiante pueda identificar nuevos puntos de vista en relación con los temas objeto de estudio, formas de resolver los



problemas o tareas planteadas, características que les permitan definir los conceptos y que relacione entre conocimientos anteriores y nuevos, etc.

Fase de estructuración del conocimiento: en ésta el estudiante deberá extraer y explicitar las principales ideas construidas a lo largo de las actividades anteriores. Al mismo tiempo deberá ser el instrumento que permita aplicar dichos aprendizajes a nuevas situaciones. Ejemplo de esto son los esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de aprendizaje, entre otros. El estudiante deberá encontrar la forma de expresar sus conocimientos, de ese modo se podrá contrastar su conocimiento con el de otros estudiantes y con el del docente. Esto se hace con el fin de lograr la autocrítica en los estudiantes.

Fase de aplicación: el estudiante comparará su punto de vista con el inicial para llegar a conocer sus diferencias, también podrá plantear nuevas cuestiones sobre la temática estudiada, que utilice distintos lenguajes para explicar sus representaciones. Debe promoverse que utilicen los nuevos aprendizajes en toda una gama de distintas situaciones o ejemplos, estas situaciones deberán ser progresivamente más complejas y estar relacionadas con situaciones cotidianas, pues es en estas donde afloran mayoritariamente las ideas alternativas.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Objetivos

General: Al finalizar la unidad didáctica, el estudiante deberá identificar los factores que originaron la violencia en Apartadó y analizar estos factores desde el punto de vista crítico.

Específicos:

El estudiante estará en capacidad de:

Explicar el concepto de violencia y los tipos de la misma

Analizar los factores que originaron la violencia en Apartadó y la Región de Urabá

Contrastar la información que sobre la violencia de la Región se encuentra en los textos de los centros de documentación de Apartadó con las narraciones que se obtuvieron de la memoria colectiva.

Exponer su punto de vista crítico en las discusiones grupales que sobre el tema de la violencia se lleven a cabo en la clase de Historia local

Analizar las consecuencias que la violencia ha ocasionado en los habitantes de Apartadó

Valorar el punto de vista de los compañeros aunque sean diferentes a los suyos.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos en esta unidad didáctica han sido creados debido a que no existen en los estándares básicos emanados del MEN ni en el plan de área de ciencias sociales de la IEHEMEPA de Apartadó

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>Explico el concepto de violencia y su tipología a partir de autores como Galtung y Parra y Tortosa</p> <p>Identifico los factores que dieron origen a la violencia en Apartadó</p> <p>Establezco comparaciones entre los diversos actores violentos que ejercieron</p>	<p>Represento por medio de un dibujo los tipos de violencia que se han dado en Apartadó</p> <p>Construyo una línea de tiempo sobre la violencia en Apartadó</p> <p>Registro mis hallazgos de forma clara y detallada</p>	<p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Reconozco que la violencia no es el camino adecuado para resolver las diferencias puesto que trae consigo la</p>

<p>la violencia en Apartadó y la Región</p> <p>Describo las consecuencias de la Región y Apartadó</p> <p>Indago en diferentes fuentes la historia sobre la violencia de Apartadó.</p> <p>Identifico las causas y las consecuencias de la violencia en Apartadó</p>	<p>por medio de palabras o gráficas</p> <p>Analizo la información encontrada y la contrasto con la memoria colectiva.</p>	<p>violación de los derechos humanos.</p> <p>Valoro las opiniones de mis compañeros aunque vayan en contraposición a las mías.</p>
--	---	--

FASES DE LA UNIDA DIDÁCTICA

FASE DE ELABORACIÓN O EXPLICITACIÓN

Actividad 1. Dibujo la violencia

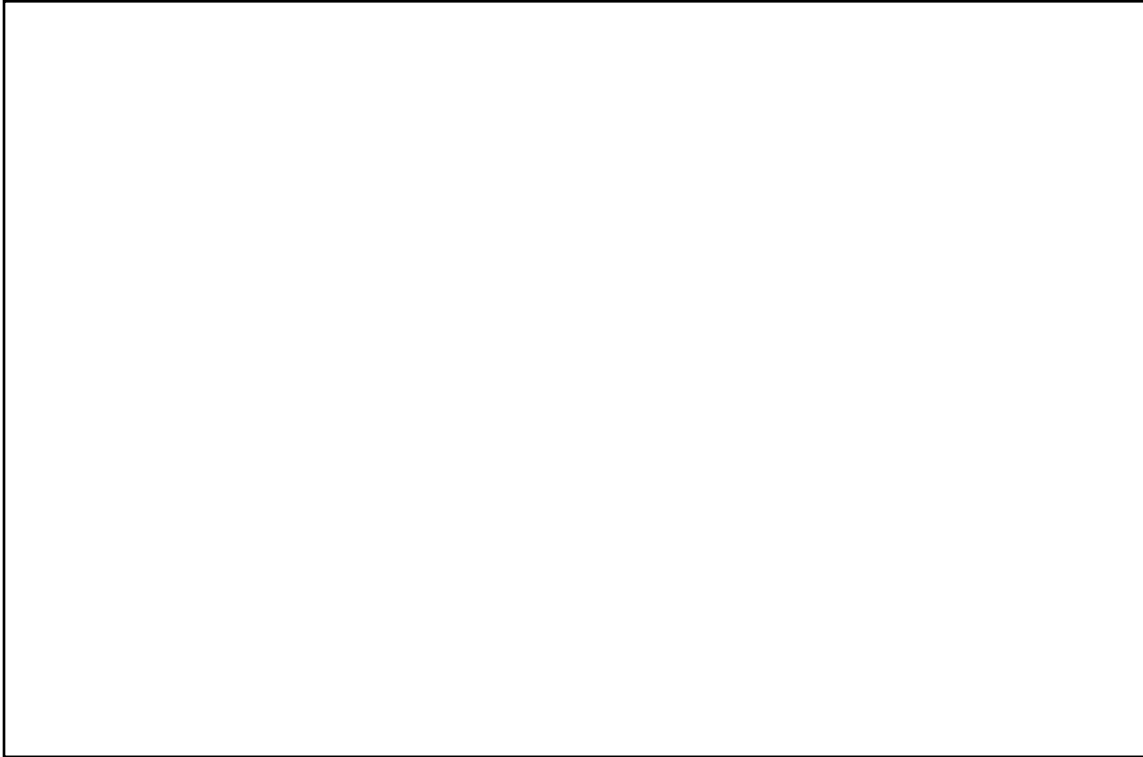
Tiempo aproximado: 40 minutos



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

En el siguiente cuadro dibuja lo que para ti significa la violencia y escribe una explicación.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Fuente: _____



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Actividad 2 identifico acciones violentas

Tiempo aproximado: 30 minutos

Describo situaciones conocidas que representen violencia y otras que no

Actividad 3 Las flechas del guerrero

(<http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/las-flechas-del-guerrero>)

Tiempo aproximado: 1 hora

De todos los guerreros al servicio del malvado Morlán, Jero era el más fiero, y el más cruel. Sus ojos descubrían hasta los enemigos más cautos, y su arco y sus flechas se encargaban de ejecutarlos.

Cierto día, saqueando un gran palacio, el guerrero encontró unas flechas rápidas y brillantes que habían pertenecido a la princesa del lugar, y no dudó en guardarlas para alguna ocasión especial.

En cuanto aquellas flechas se unieron al resto de armas de Jero, y conocieron su terrible crueldad, protestaron y se lamentaron amargamente. Ellas, acostumbradas a los juegos de la princesa, no estaban dispuestas a matar a nadie.

¡No hay nada que hacer! - dijeron las demás flechas -. Os tocará asesinar a algún pobre viajero, herir de muerte a un caballo o cualquier otra cosa, pero ni soñéis con volver a vuestra antigua vida...

Algo se nos ocurrirá- respondieron las recién llegadas.



Pero el arquero jamás se separaba de su arco y sus flechas, y éstas pudieron conocer de cerca la terrorífica vida de Jero. Tanto viajaron a su lado, que descubrieron la tristeza y la desgana en los ojos del guerrero, hasta comprender que aquel despiadado luchador jamás había visto otra cosa.

Pasado el tiempo, el arquero recibió la misión de acabar con la hija del rey, y Jero pensó que aquella ocasión bien merecía gastar una de sus flechas. Se preparó como siempre: oculto entre las matas, sus ojos fijos en la víctima, el arco tenso, la flecha a punto, esperar el momento justo y ... ¡Soltar!

Termina el cuento con tus propias ideas

FASE DE INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS/MODELIZACIÓN Y CONFRONTACIÓN

Actividad 1. Introducción al concepto de violencia y sus clases.

Tiempo aproximado 1 y ½ horas

Lee el siguiente texto



La comparación de los datos de esperanza de vida entre Zimbabwe y España arroja una diferencia de más de 40 años (PNUD, 2003). Este tipo de cifras y comparaciones empieza a ser ya conocido y habitual pero todavía poco explicado. Resulta llamativo que mientras, por término medio, a cada uno de los habitantes de un país (y de parte de un continente) no le es posible vivir 40 años de su vida, los medios de comunicación y los debates académicos dedican mucho mayor espacio a actos violentos como el terrorismo o los asesinatos. Y ello a pesar de que los efectos agregados de las muertes por violencia directa son nimios en comparación con los años de vida perdidos debido a las desigualdades entre países o entre las clases sociales y/o los grupos étnicos dentro de un mismo país (MARMOT y WILKINSON, 1999).

El interés suscitado por la violencia directa en relación a otras formas de violencia hace recordar las siguientes palabras de ENGELS, escritas como conclusión a un informe sobre la situación de los barrios de trabajadores de Londres:

“Cuando una persona inflige un daño físico a otra, produciéndole la muerte, el acto es denominado homicidio sin premeditación; cuando el agresor conoce de antemano que el daño será fatal, llamamos a su acto asesinato. Pero cuando la sociedad sitúa cientos de proletarios en una posición en la que de forma inevitable se encontrarán con una muerte prematura e inevitable (...), cuando priva a miles de personas de la satisfacción de las necesidades vitales, situándolos en condiciones en las que no es posible vivir —obligándolos, a través de la fuerza de la ley, a permanecer en esas condiciones hasta que la muerte sea la consecuencia inevitable—, la sociedad sabe que esos miles de víctimas perecerán y aun así



permite que esas condiciones se mantengan, este acto es un asesinato con tanta rotundidad como lo es el acto individual; asesinato disfrazado e intencionado contra el que nadie puede defenderse por sí mismo (...) porque nadie ve al asesino, porque la muerte de la víctima parece natural en tanto que el delito es más por omisión que por comisión. Pero asesinato al fin y al cabo.» (ENGELS, 1844) [Traducción de los autores].

Si hacemos caso a ENGELS existiría una forma de violencia directa, visible, con un agresor y una víctima claramente identificables y en la cual el daño es infligido directamente por el agresor con ayuda o no de algún instrumento o arma, pero también se puede hablar de una forma de violencia menos directa, más difícil de visualizar, en la que no siempre es sencillo identificar al agresor («la sociedad»), o llegar a conocer a la víctima (en el caso de Zimbabue lo que obtenemos es el dato estadístico de la esperanza de vida, pero no podemos visualizar a las víctimas) y en la que es mucho más difícil conocer los mecanismos que la explican («condiciones en las que no es posible vivir», «la fuerza de la ley»).

A esta forma de violencia invisible podemos denominarla violencia estructural, lo que respondería al hecho de que tiene como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas (Galtung, 1996).



La denominación violencia estructural no es la única posible. Se puede hablar igualmente de violencia sistémica, ocultada, indirecta o institucional. Estos términos podrían ser utilizados en la mayoría de los casos como sinónimos, aunque cada uno de ellos añade connotaciones y énfasis en elementos diferenciados (GALTUNG, 1996; TORTOSA, 2002 y 2003; FARMER, 2003, WIEVIORKA, 1992; Shaw et al., 1987).

Tomado de Violencia estructural: una ilustración del concepto. Daniel La Parra y José María Tortosa. EPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante. Año 2002. Pg. 59-61

Se encuentra disponible en: <http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

Elabora un concepto de violencia de acuerdo al texto.

Explica los tipos de violencia que menciona el texto

Violencia estructural

Violencia directa

Al terminar la exposición de la docente el estudiante procederá a plasmar por medio de dibujos las manifestaciones de la violencia estructural y simbólica que se han vivenciado en el municipio. Luego expondrá su trabajo delante de los compañeros y docente.

Actividad 3. Consulta sobre la violencia en Apartadó

Tiempo aproximado: 3 horas

El estudiante deberá consultar en los centros de documentación del municipio, la Historia sobre la violencia, identificando aspectos como: factores que dieron origen a la misma, actores armados que ejercieron la violencia, etc.

Construirá una línea de tiempo donde exprese de forma clara la temporalidad durante la cual se dio la violencia en el municipio. Luego expondrá su trabajo ante compañeros y docente.

Luego indagará con su familia los mismos aspectos que indagó en la consulta y contrastará la información obtenida para encontrar puntos de acuerdo y de desacuerdo entre ambas

FASE DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Actividad 1. Memoria colectiva sobre la violencia



Tiempo aproximado: 2 horas 1/2

Se les presentará a los estudiantes los hallazgos producidos por la entrevista a los familiares personajes que dieron cuenta de la memoria colectiva sobre la violencia.

Luego los estudiantes deberán contrastarlo con la información que consultaron en los centros de documentación. A partir de la contrastación que realice, el estudiante un escrito donde dé cuenta de las similitudes y diferencias entre ambas miradas.

Procederá a presentar los resultados de su trabajo, lo podrá realizar utilizando mapa conceptual u otro esquema que considere pertinente.

FASE DE APLICACIÓN

Tiempo aproximado: 3 1/2 horas

En esta fase el estudiante deberá responder a las siguientes preguntas:

¿Por qué hay diferentes versiones sobre la violencia de Apartadó?

¿Cuál fuente consideras más valiosa, la memoria colectiva o los contenidos de los libros de los centros de documentación?

¿A partir de las lecturas realizadas encuentras alguna que haga referencia a tu familia? ¿La historia ha sido contada como sucedió o te parece que ha sido alterada en alguna de las fuentes?

Durante la socialización, la docente irá aclarando cada pregunta a los estudiantes.

EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser orientado por la regulación y autorregulación de los conocimientos adquiridos, para garantizar que estos procesos sean más acordes con los intereses y necesidades de los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la evaluación toma un lugar muy importante en el desarrollo de esta propuesta, pues busca dinamizar y fortalecer la construcción del conocimiento escolar.

El proceso evaluativo se estructura de la siguiente manera:

Evaluación inicial: Esta permite reconocer los conocimientos previos que traen los estudiantes y se desarrolla específicamente en la aplicación y ejecución de la actividad de exploración.

Evaluación Formativa: Ocurre durante el desarrollo de las actividades de introducción y en algunas de estructuración, cuyo carácter es regular el aprendizaje de los nuevos conocimientos por parte de los estudiantes.

Evaluación Formadora: Constituida por procesos de evaluación mutua y coevaluación, que conllevan a que el estudiante regule su proceso de aprendizaje, ambos procesos, evaluación mutua y coevaluación, se aplican en el desarrollo de las actividades de estructuración.

Autoevaluación: Esta se aplica en el desarrollo de las actividades de aplicación y algunas de estructuración donde cada estudiante podrá autorregular su proceso de aprendizaje.

Evaluación sumativa: Aunque no se constituye en la única evaluación a aplicar, es muy necesaria para formalizar el proceso. Ocurre principalmente en el desarrollo de las actividades de aplicación, pero en el transcurso de las demás actividades se obtiene información acerca de la evolución del aprendizaje de los estudiantes, la cual es útil a esta evaluación final



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

Consentimiento informado

Los participantes de esta investigación fueron informados oportunamente por la docente investigadora sobre la entrevista que se le iba a aplicar como aporte a la investigación que se llevó a cabo. Se les explicó cuál era el tema a tratar.

Se les informó que sus nombres no aparecerían en este trabajo investigativo y que se guardaría absoluta reserva sobre su identidad.

El consentimiento firmado por ellos no aparece en esta investigación por ética del investigador y porque manifestaron temor de que su testimonio salga a la luz pública y sus vidas corran peligro.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3